

REDUCCIÓN
 Campaña sojera
 llegaría a los
 9,97 millones
 de t **P. 9**



ANUNCIO
 Gobierno
 fortalecerá
 servicio de
 UTI **P. 16**



Con Mastercard
 y ueno bank

**JUGÁS
 EN EQUIPO.**

patrocinador oficial

Entérate más en ueno.com.py

ueno bank



LA NACIÓN

MARTES 11 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.824 · G. 10.000

ESCANEA Y JUGÁ
2.620 MILLONES
 PARA ESTE DOMINGO

MEGA 50/50
 @megalotopy

¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE LA RENUNCIA DE SANABRIA?

Seprelad: vínculos entre fiscal del caso y defensa de Abdo

BKM | BERKEMEYER
 - SINCE 1951 -

INICIO NOSOTROS NUESTRA GENTE PRÁCTICA GENERAL PROPIEDAD INTELECTUAL SERVICIOS



PATRICIA SANABRIA

Guillermo Sanabria

Mario Abdo Benítez

Patricia Sanabria, hermana del fiscal Guillermo Sanabria que presentó renuncia ayer, pertenece al bufete de abogados que ejerce la defensa de Mario Abdo Benítez en el caso de las filtraciones de Seprelad.

Desde el entorno abdista denunciaron "presiones" para la renuncia de Sanabria. Sin embargo, a partir del vínculo que surge con el bufete de abogados, la presión habría venido del propio abdistismo para embarrar el proceso, en una movida orquestada.

La Fiscalía cuenta con 42 elementos de prueba para presentar acusación hoy, según destaca el acta de imputación que durante todo el proceso de investigación previa estuvo avalada por el control jurisdiccional. **P. 2-3**

CARTA PODER

Mario Abdo Benítez, paraguayo, nacido el 10 de noviembre de 1971 en la ciudad de Asunción, con cédula de identidad civil 674.198, domiciliado en la calle Wil Canasimo de Avalos n.º 4657 c/ Dr. Esculier (Lambaré), otorgo poder suficiente a los abogados Carlos César Trapani (matrícula 29.615), Federico Huttemann Porcuñelo (matrícula 22.076) y Alfredo Enrique Kronawetter (matrícula 3.715), con arreglo a los derechos consagrados en la Constitución y preceptuados en la legislación, para que me representen en la causa n.º 6898/2023 a cargo de los agentes fiscales Aldo Cantero Colmán y Giovanni Grisetti, con todas las obligaciones y prerrogativas propias de la defensa.

Asunción, 12 de marzo de 2024

MARIO ABDO BENÍTEZ

Abg. Patricia Colmán
 Abogada Fiscal
 Ministerio Público

BKM | BERKEMEYER
 - SINCE 1951 -

INICIO NOSOTROS NUESTRA GENTE PRÁCTICA GENERAL PROPIEDAD INTELECTUAL SERVICIOS



DERECHO PENAL

CONTACTOS

ENRIOLF KRONAWETTER

FEDERICO HUTTEMANN

GESTIÓN

La deuda en Paraguay es sostenible y está controlada



El nivel de endeudamiento de Paraguay, en torno al 40 % del PIB, es manejable y se encuentra dentro de los parámetros de sostenibilidad, afirma el economista Daniel Correa. Destacó que la gestión, la solidez macroeconómica y la institucionalidad fiscal han sido claves para asegurar las finanzas nacionales. **P. 8**

MEJORÍA

El papa sale del cuadro reservado tras 25 días

P. 20

NULIDAD

El PLRA apela reincorporación de senadores expulsados

P. 6



GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO +
 MANTENIMIENTO POR 3 AÑOS

ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA
 Y ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL.



CONTIENE

PETROBRAS LUBRAX

SORPRESIVA RENUNCIA DEL FISCAL, ¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE SU SALIDA?

Seprelad: revelan vínculos entre fiscal del caso y defensa de Abdo

Un llamativo vínculo saltó ayer tras la renuncia de Guillermo Sanabria. Su hermana Patricia Sanabria pertenece a la firma Berkemeyer, el mismo bufete donde también trabajan los abogados de Mario Abdo Benítez.

El fiscal Guillermo Sanabria presentó su renuncia al cargo ayer ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), alegando de manera sutil "motivos personales y familiares". Esta llamativa renuncia se dio un día antes de que el Ministerio Público debía presentar acusación contra excolaboradores del expresidente Mario Abdo Benítez en el caso conocido como filtraciones de la Seprelad (Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes).

Inmediatamente de conocerse la renuncia del fiscal, una legión de medios que responden al abdismo y el batallón de abogados que defiende los intereses del expresidente, tanto de los exministros Arnaldo Giuzzio, René Fernández, Carmen Pereira, Carlos Arregui y otros funcionarios de la Seprelad, cabalgando casi al unísono sobre un argumento ya montado, acusaron al oficialismo de

ejercer presión sobre la causa, buscando enturbiar y embarrar la causa.

En un trabajo periodístico presentado por el periodista Jorge Torres, durante el programa "Tarde de perros", que se emite por Universo 970AM/Nación Media, reveló vínculos llamativos entre algunos de los abogados que defienden principalmente al expresidente Mario Abdo Benítez y lo representan en la causa y el buffet de abogados al que pertenecen.

En ese sentido, señaló que los abogados Carlos César Trapani, Federico Huttemann y Alfredo Enrique Kronawetter, que de acuerdo a la carta poder firmada por Abdo Benítez el 12 de marzo de 2024, fueron designados para que lo representen en el proceso penal del caso Seprelad. Todos ellos pertenecen al buffet de abogados Beker Meyer, sobre todo Huttemann y Kronawetter que están a cargo de los procesos penales, según se puede leer la información pública que contiene la página web www.berke.com.py.

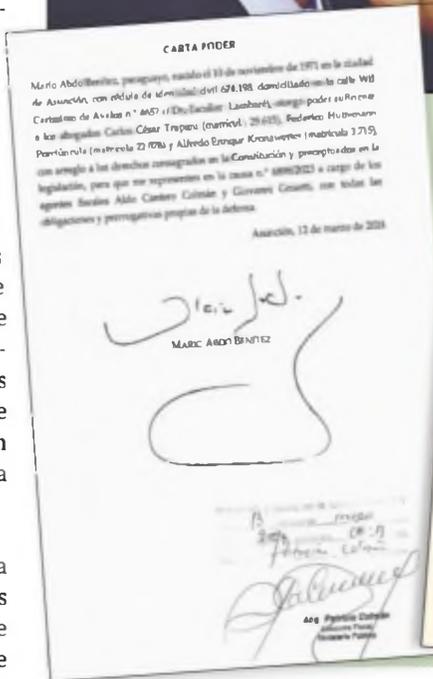
Indagando más en la página sobre los otros profesionales del derecho que forman parte del staff de esta firma, aparece la abogada Patricia Sanabria, que está a cargo de los litigios que pudieran darse en varios ámbitos. Llamativa coincidencia es que esta profesional resulta ser la hermana del fiscal Guillermo Sanabria, que en la fecha presentó su renuncia al caso Seprelad, alegando "moti-

SUSPICAZ VÍNCULO ENTRE ENTORNO DE MARIO ABDO BENÍTEZ Y FISCAL QUE RENUNCIÓ AL CASO SEPRELAD



Mario Abdo Benítez, expresidente de la República.

Guillermo Sanabria, fiscal renunciante.



ESTUDIO JURÍDICO BERKEMEYER

- PATRICIA SANABRIA
Hermana del fiscal renunciante
- ENRIQUE KRONAWERTTER
- FEDERICO HUTTEMANN

Abogados de Abdo Benítez en el caso filtraciones de Seprelad, el mismo caso al cual renunció el fiscal Guillermo Sanabria, un día antes de la acusación.



vos personales y familiares".

"Viendo esto voy comprendiendo cuáles fueron esos motivos particulares y familiares que alegó el fiscal Guillermo Sanabria, ya que su hermana la abogada Patricia

Sanabria forma parte del staff de abogados donde está Enrique Kronawetter y Federico Huttemann, ambos abogados de Mario Abdo Benítez y otros imputados en esta causa de filtraciones de la Seprelad", explicó Torres.

REQUERIMIENTO CONCLUSIVO

Señaló además que la renuncia del fiscal Sanabria se da justamente un día antes de que la Fiscalía tiene que presentar el requerimiento

"Es plan bien orquestado"

PEDRO OVELAR
Abogado de Horacio Cartes

El representante de Horacio Cartes, el abogado Pedro Ovelar, denuncia que detrás de la renuncia del fiscal del caso Seprelad hay un "plan bien orquestado" por parte de abogados y medios afines al abdismo. El abogado sostiene que estas acciones están coordinadas y buscan minar la credibilidad del caso mediante campañas de desprestigio; señala que los medios vinculados al expresidente publicaron informes distorsionados al solo efecto de desprestigiar la causa, que inició hace un año. "En este caso, no solo se ve la filtración de información, sino que se ve un plan orquestado para lograr la sanción de los Estados Unidos".

conclusivo, donde tiene dos opciones, o acusar o desestimar la causa.

Señaló, además, que en medio de todo esto, nuevamente los medios de comunicación afines al abdismo están en una fuerte campaña para enturbiar el proceso, señalan a Sanabria como el único fiscal de la causa, cuando no lo es ya que existe un equipo de fiscales conformado junto con los agentes César Sosa, Elva Cáceres y Osmar Segovia.

La Fiscalía debe expedirse sobre las 42 pruebas de la causa

En el acta de imputación figuran 42 elementos de sospecha, entre los que figuran notas remitidas por la Seprelad, correos internos de funcionarios y documentos oficiales.

El Ministerio Público cuenta con 42 elementos probatorios para acusar a los exministros del gobierno de Mario Abdo Benítez, vinculados a la filtración y producción de información falsa desde la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (Seprelad). La investigación del Ministerio Público incluye notas de prensa, correos internos y documentos oficiales. Entre

los implicados están Arnaldo Giuzzio, Carlos Arregui, René Fernández y otros, acusados de siete hechos punibles.

Las pruebas incluyen publicaciones periodísticas que revelaron información confidencial, como solicitudes de la Fiscalía de Panamá a través de la Red de Recuperación de Activos del Gafilat (RRAG). También se analizaron redes

sociales y sitios web que filtraron datos de inteligencia financiera relacionados con Horacio Cartes. Declaraciones testimoniales, como la del excomandante de la Policía Nacional Luis Ignacio Arias vinculan a Abdo Benítez y a Arregui con la filtración de documentos.

Además, se incluyeron informes técnicos, memorándums

y correos electrónicos que evidencian la participación de funcionarios en la divulgación de información confidencial. La Fiscalía también recopiló decretos de designación de los implicados y denuncias presentadas por Horacio Cartes y otros actores políticos. El proceso penal, respaldado por pruebas recolectadas con aval judicial, avanza hacia un requerimiento conclusivo.

Además de la denuncia presentada por Horacio Cartes bajo patrocinio del abogado Pedro Ovelar el 31 de julio de 2023 y a este se le sumó la ampliación de la denuncia formulada el 30 de agosto de 2023. También se incluyeron la denuncia hecha por Uicanal el 5 de julio de 2022 y la denuncia de Santiago Peña del 30 de mayo de 2022.

RENUNCIA DE UNO DE LOS AGENTES NO VARÍA EL PROCESO

Seprelad: causa no quedó acéfala, nuevos fiscales estaban designados

Los fiscales Elva Cáceres y César Sosa son partícipes de la investigación de esta causa, desde el pasado 4 de marzo.

Ante la manipulación de la información propalada por los medios abdistas, generado por una supuesta acefalía en la investigación del caso de filtración y falseamiento de informes de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad), el Ministerio Público aclaró que el proceso no quedó acéfalo, es decir, sin responsables a cargo. Según informaron, nuevos fiscales ya habían sido designados para continuar con la investigación, garantizando así la continuidad y el rigor del proceso.

Esta designación busca evitar vacíos en la tramitación del caso y asegurar que se mantenga el impulso necesario para llegar a una resolución justa y transparente. Las autoridades reiteraron su compromiso con la lucha contra el lavado de activos y la importancia de contar con un equipo especializado para abordar estos delitos de alta complejidad.

Los fiscales César Alberto Sosa y Elva Cáceres Samudio, de la Unidad Especializada contra el Narcotráfico y Crimen Organizado, fueron designados a través de una nota firmada el 4 de marzo pasado. Los mismos remitieron una nota al Juzgado Penal de Garantías, a fin de hacer un pedido sobre la causa caratu-

PLAN ORQUESTADO POR MEDIOS AFINES

Desde tempranas horas, medios afines al abdistmo promovieron un "show mediático" en torno a la causa de la Seprelad. Estos medios (como los diarios Abc Color y Última Hora) habrían coordinado una campaña para generar narrativas favorables a sus intereses, cuestionando la continuidad del proceso judicial y sugiriendo que la causa había quedado acéfala. El diario Abc Color traía en su portada que detrás del caso había fuerte presión para que el fiscal Guillermo Sanabria acusara a los imputados. Inmediatamente luego, tras la renuncia del agente fiscal a la causa, fue este medio el que raudamente se hizo eco de la información de la dimisión.

Y en la campaña desfilaban en el micrófono y en las declaraciones –de manera casi sincronizada– los cercanos del expresidente Mario Abdo Benítez, así como los abogados de sus excolaboradores imputados. Así, aparecieron Cecilia Pérez, Roberto González, entre otros, para "cuestionar" la renuncia y las suspicacias que generan. Es una táctica bien orquestada para influir en la opinión pública, afirmó un experto. Las autoridades insisten en que el proceso sigue su curso con normalidad, rechazando las especulaciones y llamando a centrarse en los hechos probatorios. Este episodio refleja la polarización mediática y su impacto en el debate público.

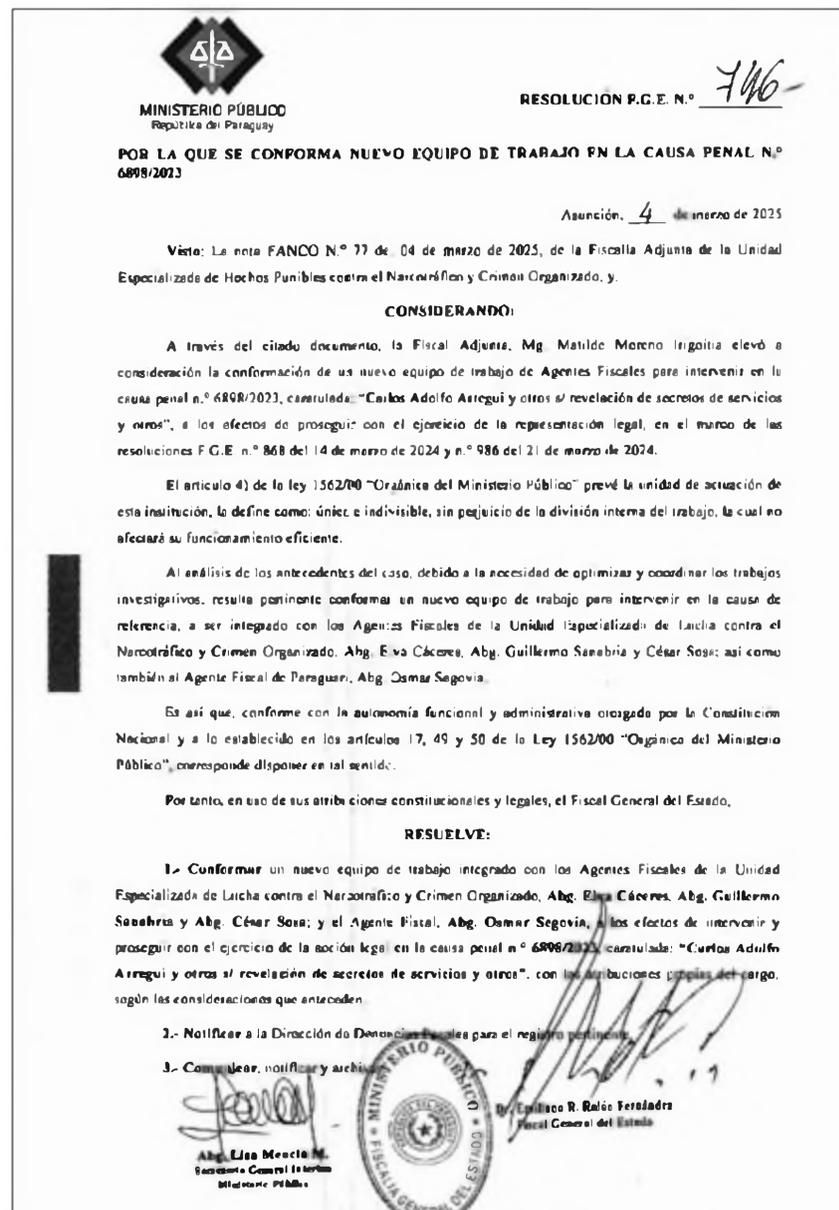
lada "Carlos Arregui y otros sobre revelación de secretos de servicios y otros".

Al respecto, ambos solicitan las vinculaciones para intervenir y proseguir con las diligencias en la citada causa, la cual quedó sin su titular Guillermo Sanabria, quien presentó renuncia como agente del Ministerio Público.

Mario Abdo Benítez, Carlos Arregui, Arnaldo Giuzzio, René Fernández, Carmen Pereira, Daniel Farías, Guillermo Preda, Francisco Pereira y Mauricio Espínola

están imputados por revelación de secretos de servicio, revelación de secretos privados por funcionarios o personas con obligación especial, inducción a un subordinado a un hecho punible, denuncia falsa, simulación de un hecho punible, usurpación de funciones públicas y asociación criminal.

La denuncia fue presentada el 31 de julio de 2023 por Horacio Cartes, a través de su abogado Pedro Ovelar, quien amplió la denuncia en dos oportunidades: el 30 de agosto y el 30 de octubre de ese mismo año



SANTILLANA

Documento por el cual se nombra a los fiscales del caso, de fecha 4 de marzo pasado

agregando otras filtraciones.

La resolución y la solicitud de vinculación al expediente electrónico indican que se

está avanzando en la formalización y seguimiento del caso, lo que podría llevar a un juicio más estructurado y transparente. Se espera que los fisca-

les Cáceres y Sosa presenten hoy el requerimiento conclusorio, o por la acusación formal o por el sobreseimiento provisorio.

El caso estuvo avalado siempre por control jurisdiccional

Las diligencias, actuaciones y el acta de imputación del caso Seprelad tuvieron el aval del Código de Procedimientos Penales, que garantizó rectitud de los actos realizados.

La investigación del Ministerio Público sobre la escandalosa filtración de Seprelad, donde están procesados

penalmente por 7 delitos del expresidente de la República Mario Abdo Benítez y sus asociados, está correc-

tamente avalada por lo que establece en el artículo 282 del Código Procesal Penal (CPP) que refiere sobre el control judicial en las actuaciones de investigación del Ministerio Público. La Policía Nacional y la Policía Judicial lo realizarán siempre bajo control judicial.

Esta normativa a la que se puede acceder sin problema

buscando en el CPP pasaron por alto o no quisieron ver los diarios Abc Color y Última Hora, quienes pretenden instalar de forma maliciosa y tendenciosa que la extracción de datos que se realizó en el presente caso haya estado fuera de las normas legales.

La autorización judicial que pidió la Fiscalía en enero del

año pasado que hizo posible la extracción de datos de la Seprelad se llevó a cabo bajo estricto control jurisdiccional y respetando las normas establecidas.

No solo cuestionaron la extracción de los datos, sino también los vínculos del fiscal que inició la causa, Aldo Cantero, con el abogado del denunciante, en este caso

Horacio Cartes, sin siquiera hacer alusión a la contundencia de las pruebas recabadas por los fiscales Cantero y Giovanni Grissetti, que hicieron una investigación sin sombras y respetando lo señalado en el Código Penal. Buscaron embarrar el caso con los supuestos chats –que una de las partes niega que sea real– entre uno de los fiscales y el abogado Pedro Ovelar.

TILDA DE MALICIOSA E IRRESPONSABLE DECLARACIONES DEL DIPUTADO DE AMAMBAY

Alderete desmiente al diputado Santiago Benítez

“No descartaré la realización de acciones judiciales en el ámbito civil y penal”, expresó el asesor político de la Presidencia de la República.

El asesor político de la Presidencia, José Alberto Alderete, emitió un comunicado a través del cual niega las aseveraciones realizadas por el diputado Santiago Benítez. En el escrito, asegura no haber solicitado dinero al legislador y además enfatiza en que no tiene ningún tipo de vínculo con organizaciones criminales.

“Todas las afirmaciones del diputado Santiago Benítez aquí abordadas, absolutamente deleznable, falsas, irresponsables, maliciosas, fantasiosas y temerarias, y dado su carácter, no descartaré la realización de acciones judiciales en el ámbito civil y penal”, señaló parte del comunicado.

“Niego categóricamente haber solicitado suma de dinero alguna al diputado Santiago Benítez, ni como aporte para campaña política ni en ningún otro. Niego categóricamente la afirmación del diputado nacional Santiago Benítez que me vincula con estructuras criminales, sea cuales fueran. Niego categóricamente los dichos del diputado nacional Santiago Benítez, al pretender endilgarme riesgos a su seguridad personal o la de su entorno inmediato”, asevera.

El comunicado fue dado a conocer a la opinión pública en la tarde del lunes. En el mismo, manifestó también que es consciente de que dada su vocación al servicio público, se expone a que su nombre sea mal utilizado y llevado a situaciones y escenarios donde otros busquen ganar notoriedad mediante

expresiones que se alejan de la realidad. “No tienen otro trasfondo que el de intentar ganar notoriedad a través de la falacia y la mentira, por parte de personas sin argumentos propios para construir liderazgo, o una trayectoria política atrayente para el electorado, o propias de campañas de desprestigio. Las afrentas al honor de las personas y los discursos de odio han sido la constante en practicantes políticos que



José Alberto Alderete, asesor político de la Presidencia de la República

carecen de propuestas para alcanzar lugares de preponderancia en espacios de poder”, enfatizó Alderete.

Asimismo, el asesor político lamentó que se recurra a la difusión de informaciones amarillistas, falsas y difamatorias, pero al mismo tiempo, mencionó que estos recursos nunca sirvieron para consolidar liderazgos sino que por el contrario, genera el desvanecimiento de quienes lo usan, sin excepción.

TRAGEDIA EN ARGENTINA

Expresan solidaridad con Bahía Blanca

Las autoridades nacionales compartieron el mensaje a través de una publicación en redes sociales, lamentando las pérdidas humanas.



Vehículos volcados en una carretera tras una fuerte tormenta que azotó a la ciudad portuaria argentina

Paraguay hizo pública su solidaridad con las víctimas de la tragedia en Bahía Blanca, ciudad argentina que soportó un temporal el viernes pasado, ocasionado al menos 16 muertos, 963 evacuados y más de 100 desaparecidos. Las autoridades nacionales compartieron el mensaje a través de una publicación en redes sociales, lamentando las pérdidas humanas.

“El Gobierno de la República del Paraguay expresa su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Argentina por la trágica pérdida de vidas humanas a consecuencia de las recientes inundaciones en la ciudad de Bahía

Blanca, provincia de Buenos Aires. Extendemos nuestras más sinceras condolencias a los familiares de las víctimas de este lamentable fenómeno climático”, dice el texto difundido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La localidad, con una población de más de 336.000 habitantes, se ubica en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en torno a la bahía que le da nombre, con costas en el océano Atlántico. Según los informes meteorológicos, cayeron 400 milímetros de agua durante la trágica jornada, equivalente a lo que llueve en un año.

VECINOS DE ZONAS AFECTADAS

Piden exonerar peajes

El diputado colorado Hugo Meza impulsa un proyecto que establece el marco jurídico para la exoneración del pago de las tasas de peaje en el país.

El documento ya fue remitido a las diversas comisiones asesoras de la Cámara Baja para su correspondiente dictamen y posterior tratamiento en plenaria. Mediante una entrevista

con el programa “Así son las cosas”, emitido por el canal GEN y Universo 970 AM, el parlamentario detalló que la iniciativa fue abordada juntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y los pobladores de las zonas donde se encuentran asentados los puestos de peaje.

“Durante el receso parlamentario hubo bastante controversia sobre el aumento del precio de los peajes; en realidad, cuando ocurre esto, siempre hay protestas, y en algunos casos son válidas y justas.



CONSEJO DE PROPIETARIOS
Paraná Country Club

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y concordantes del Estatuto del Consorcio de Propietarios del Paraná Country Club, se convoca a los copropietarios de la Urbanización Paraná Country Club a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Salón Esc. Rafael Casabianca del Paraná Country Club, el día domingo 30 de marzo del 2025, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2024.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2024.
- 3) Consideración del Balance Financiero correspondiente al ejercicio 2024.
- 4) Elección de Miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo de Administración para el periodo 2025 - 2027.
- 5) Designación de dos condóminos para la firma del acta de asamblea

Si a la hora señalada no se reúne el quórum establecido en el artículo 25° del Estatuto, la Asamblea quedará instalada en segunda convocatoria media hora después con el número de copropietarios presentes.

Se recuerda a todos los condóminos que, para poder participar del Acto Asambleario, deberán estar al día con el pago de las obligaciones asumidas con el Consorcio de Propietarios (expensas del mes de febrero que se abonarán en marzo). Podrán ponerse al día hasta las 17:40 horas del día viernes 28 de marzo del 2025.

Las mesas de acreditaciones para la participación y la entrega de los Boletines de Votos estarán habilitadas desde las 07:00 hasta las 11:30 horas del domingo 30 de marzo del 2025. Después de este horario se procederá al cierre de las mesas de acreditación, y no será posible que los copropietarios retiren sus respectivos votos.

Los Poderes y Cartas Poderes de representación para la Asamblea convocada deberán ser presentados para su verificación, en la Oficina Administrativa del TEI-CPPCC, hasta las 11:00 horas del día sábado 29 de marzo del 2025.

Consejo de Administración Consorcio de Propietarios Paraná Country Club.



ITAIPIU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 1618-24

Objeto: Servicios de confección, provisión e instalación de carteles, backpodiums, banners y otros elementos de comunicación visual para eventos internos y eventos externos apoyados por la ITAIPIU Binacional.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible en <https://compras.itaipu.gov.py>.

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 h del **26 de marzo de 2025.**

Informaciones:
compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

NI SIQUIERA FUE POR LOS FRENTISTAS

Abdo utilizó el metrobús para descalificar al gobierno anterior

El abandono del proyecto "era para utilizar como discurso político y así poder descalificar la gestión anterior", apuntó Ricardo Preda.

El proyecto del metrobús, obra puesta en marcha en la gestión del exministro de Obras Públicas Ramón Jiménez Gaona en el periodo de gobierno 2013 - 2018, fue destruido durante el ejercicio del expresidente Mario Abdo Benítez con el solo objetivo de descalificar al gobierno que lo antecedió. Así lo afirmó el abogado Ricardo Preda en una entrevista con el programa "Cara o cruz" de Unicanal.

"El haber abandonado las obras del metrobús ni siquiera fue por los frentistas, fue más bien para descalificar al gobierno que se fue. Era para utilizar como discurso político y así poder descalificar la gestión anterior", apuntó el letrado.

El profesional explicó que en su momento no existieron criterios técnicos para parar esta megaobra, proyectada para beneficiar a la ciudadanía en la capital y Área Metropolita-

tana, con un mejor servicio en el transporte público.

"Ningún criterio técnico podría haber llegado a paralizar la obra del metrobús. Fue puramente un criterio político, a pesar de que los técnicos decían que no se podía abandonar la obra. Esto es realmente algo paradigmático, usar dinero público para destruir obras públicas y avanzadas. El que construyó el metrobús está acusado y el que lo destruyó llamativamente no lo está", señaló Preda.

Agregó que la pericia señala que no hay perjuicio patrimonial en la conducta de Ramón Jiménez Gaona, porque el Estado recibió por lo que se pagó. "El per-



ARCHIVO

Apuntan a una responsabilidad directa y política al gobierno de Mario Abdo Benítez de destruir el megaproyecto por cuestiones políticas y no técnicas

juicio patrimonial se produce cuando se abandona la obra y se destruye lo que ya estaba construido", manifestó.

Por otra parte, el abogado sos-

tuvo que Mario Abdo Benítez podría ser considerado como un instigador para parar esta obra. "Si se demuestra que el exministro Arnoldo Wiens abandonó y destruyó las obras

del metrobús a instancias del entonces presidente Mario Abdo Benítez, este se podría convertir en instigador, que es una figura que está penada por ley", sentenció.

CUESTIONADAS POR MEJORAS NO PERTENECEN A LA ANR

Funcionarios con aumento salarial son de PLRA y FG

El presidente del Congreso dijo que los funcionarios beneficiados con el incremento en sus remuneraciones pertenecen al PLRA y al Frente Guasu.

El presidente del Senado, Basilio "Bachi" Núñez, rechazó las publicaciones periodísticas que refieren que otorgó aumentos salariales a sus leales en el Congreso Nacional. Detalló que el incremento de las remuneraciones fueron aprobados, primeramente, por los miembros de la Comisión de Hacienda de la cual él no forma

parte y, posteriormente, por el pleno de la Cámara Alta para su incorporación en el Presupuesto General de la Nación.

"El objetivo de esta reunión es comunicar a la ciudadanía la verdad, no las medias verdades. Yo celebro la libertad de prensa y paralelamente la libertad de expresión que

tenemos. No son de mi partido, leales a mí no, leales a la institución sí. Algunos sectores mediáticos comunican mal, entiendo que de alguna forma hay que atacar al presidente del Congreso", expresó en un encuentro con periodistas acreditados a la Cámara Alta.

En la nómina de los funcionarios beneficiados con el aumento salarial se encuentra la directora de Recursos Humanos, Norma Cardozo Vázquez, quien pasó de cobrar al mes G. 31.304.000 a G. 34.294.000. "Ella entró al

Senado como funcionaria en el año 2013, fue nombrada por el exsenador Fernando Lugo. Ganó por concurso la jefatura de Recursos Humanos; es más, cuando asumí como presidente, colocó a disposición el cargo. Ahora entonces ya soy luguista", refirió.

En las publicaciones periodísticas también se hace referencia a Anhalía Britez Aponte, quien se desempeña como directora general administrativa y financiera de la citada cámara. La misma pasó de percibir mensualmente la



El presidente del Congreso indicó que los funcionarios beneficiados con el incremento en sus remuneraciones pertenecen al Partido Liberal y al Frente Guasu

suma de G. 33.712.000 a G. 37.672.320.

"Ella tiene 21 años de antigüedad y es del Partido Liberal. Es

administradora mucho antes del periodo del senador Óscar Salomón. Resaltó que ambas funcionarias del Senado no son del Partido Colorado.

SUMAN INTERROGANTES

Opositores aún no definen presencia en cumbre convocada

"Somos bastantes conscientes de que si no le unificamos a la oposición no le ganaremos al Partido Colorado", señaló el senador José Oviedo.

"Este no es el único intento articulador de la oposición", dijo el senador José Oviedo

con relación a la cumbre de poderes impulsada por el titular del Partido Cru-

zada Nacional, Paraguay "Payo" Cubas, para reunir a todos los partidos y movimientos del bloque opositor con miras a las elecciones municipales previstas para el 2026. Oviedo manifestó que desde el movimiento Yo Creo, presidido por el inten-

dente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, aún no definió si asistirá a la convocatoria prevista para el domingo 6 de abril. "Al interior de nuestra organización no hemos debatido lo suficiente. Hice la consulta al equipo político (si asistirán o no a la cumbre

de oposición), pero todavía no me respondieron", manifestó el senador José Oviedo al diario La Nación/Nación Media.

El parlamentario detalló que en la oposición ya se encuentran instaladas un

total de 14 mesas de diálogo conformadas por diferentes movimientos y partidos políticos con el principal objetivo de zanjar la división generada tras el fracaso de la Concertación Nacional en las elecciones presidenciales de 2023.

RESOLUCIÓN DEL TSJE

PLRA apela reintegración de senadores expulsados

El Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), a través de su representante legal, el abogado Agustín Saguier, interpuso el pedido de recurso de nulidad y apelación contra la sentencia del n.º 05/2025 del Tribunal Electoral de la capital, segunda sala, que ordenó la reincorporación de los senadores Dionisio Amarilla, Noelia Cabrera, Édgar López y Hermelinda Alvarenga.



El PLRA presentó un recurso de nulidad y apelación sobre la reincorporación de los cuatro senadores expulsados de las filas liberales

El pasado 7 de marzo, el Tribunal Electoral segunda sala, emitió el dictamen por el cual resolvió declarar la nulidad de las convocatorias a sesión del Directorio y la convocatoria de una convención partidaria, en la cual se resolvió la expulsión de cuatro legisladores de las filas partidarias. En los fundamen-

tos del recurso de nulidad, se cita la valoración de pruebas inexistentes y ausencia de la prueba fundamental en el expediente. De acuerdo a la argumentación utilizada, "la resolución recurrida adolece de orfandad probatoria, pues fue dictada sin que el proceso conste debidamente incorporada la resolución, cuya nulidad se demanda (o el acta de

la sesión del 13 de febrero de 2024).

Agrega que "el Tribunal no contaba con los elementos mínimos, en efecto, a invocar pruebas no producidas la resolución es nula de pleno derecho, pues se dictó sin fundamento probatorio alguno y en contravención a lo dispuesto en el Código Proce-

sal Civil".

El documento también señala que se vulneraron los siguientes principios procesales: el principio de fundamentación de las resoluciones judiciales, el principio de congruencia procesal, la nulidad de actos procesales por violación de normas esenciales y la prohibición de nulidad en cascada.

DIÁLOGO EN EL PLRA

Plantean consenso para la presidencia

La senadora Hermelinda Alvarenga pidió establecer comunicación entre movimientos internos para acordar candidaturas dentro del liberalismo.

La senadora Hermelinda Alvarenga abogó por el establecimiento del diálogo entre todos los movimientos internos que conforman el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), con miras a las elecciones municipales de 2026. Requirió además a sus correligionarios el cese de ataques para asegurar la conquista de espacio de poder.

"Tenemos que trabajar todos los que formamos parte del partido, necesitamos dialogar y reivindicar al PLRA. No podemos seguir con los ataques, las peleas domés-

ticas, este no es el camino", afirmó en una entrevista con los medios de comunicación.

Asimismo, la legisladora acotó: "El camino será consensuar las candidaturas municipales, incluso la presidencia del partido. El PLRA es el segundo poder más importante, entonces no podemos estar divididos".

Las afirmaciones de Alvarenga surgieron tras ser reincorporada nuevamente como militante de la nucleación opositora junto con sus colegas Dionisio Amarilla, Noelia Cabrera y Édgar López.



Hermelinda Alvarenga, senadora del PLRA

RUMBO A LAS MUNICIPALES 2026

PPQ busca articular una oposición sólida en el Chaco



Los encuentros políticos se registraron en las zonas de Filadelfia, Boquerón, Bahía Negra y la comunidad indígena de Puerto Diana, hogar del pueblo Yshir Chamacoco

"El cambio se logra escuchando a la gente, sumando liderazgos y rompiendo viejos esquemas", dijo Rasmussen.

"Desde Patria Querida creemos que el cambio empieza en el territorio", indicó el presidente de la nucleación opositora, Stephan Rasmussen, tras encabezar encuentros políticos en la zona del Chaco paraguayo rumbo a las elecciones municipales del 2026. El exsenador estuvo acompa-

ñado por la concejal de Asunción Paulina Serrano y Christa Rivas, secretaria general de la agrupación. "El cambio se logra escuchando a la gente, sumando liderazgos y rompiendo viejos esquemas. El Chaco necesita propuestas reales y compromiso, no más promesas vacías", dijo Ras-

mussen al sostener que el PPQ al debatir con los líderes locales de la zona los desafíos comunes de la región y la necesidad de articular una oposición sólida y comprometida con el desarrollo del Chaco.

En Filadelfia Rasmussen y su comitiva se reunieron con el intendente Claudelino Rodas, así como con concejalas municipales de la localidad. Posteriormente se trasladaron hasta la municipalidad de Boquerón, donde

mantuvieron un encuentro con el intendente César González y el concejal José Duarte.

Mientras que en Bahía Negra acompañaron a la concejala Lea Ferreira, quien impulsa desde su cargo proyectos a favor de las artesanas locales, reafirmando el compromiso del Partido Patria Querida con el empoderamiento femenino, especialmente en contextos rurales e indígenas, detallaron.

La meta del Gobierno es lograr que cada vez haya menos gente pobre

El principal objetivo que tiene el Gobierno nacional es cambiar la realidad en el Paraguay haciendo que se eleve el ingreso monetario de la gente y que los pobres vayan saliendo de su situación de postración hasta alcanzar mejores niveles de vida. Por eso está trabajando en los más diversos sectores para que las familias más humildes puedan obtener nuevos logros.

Su propuesta es hacer que paulatinamente se vaya transformando la existencia de miles de paraguayos golpeados por la pobreza y la falta de oportunidades para crecer. Y para ello no hace falta ningún milagro ni hecho prodigioso, sino trabajar más para que todos tengan trabajo e ingresos aceptables, mejores atenciones de salud y más posibilidades para seguir creciendo como seres dignos. Apuntar las políticas del Gobierno hacia ese objetivo mediante decisiones encaminadas a que cada vez mayor cantidad de personas y sus familias puedan estar en mejores condiciones.

La semana pasada, durante la entrega de viviendas a varias familias de Luque, en el lugar denominado Ykua Rape, el presidente Santiago Peña hizo hincapié en la política del Gobierno que preside de cambiar la realidad de las familias más humildes del país mediante más trabajo, velocidad e intensidad en las tareas encaminadas a ese objetivo.

“No vamos a descansar hasta que nuestra gente más necesitada pueda decir que están mejor, que tienen un trabajo, mejor atención médica, que tienen un techo digno, hijos mejor alimentados y más sanos”, manifestó, resaltando que con los programas más importantes que lleva a cabo su gobierno, el Paraguay está cambiando. Y agregó que el propósito de la gestión gubernamental está encaminado a cambiar la realidad de las familias más humildes de nuestro país.

Aprovechó la ocasión en medio del acto popular y señaló: “Hoy refuerzo mi convicción y determinación de seguir trabajando a favor de cada uno de los niños del Paraguay y de sus padres que necesitan nuestro apoyo”.

La filosofía de trabajo del Gobierno nacional es clara y no permite otras interpre-

taciones: trabajar por los más necesitados a fin de cambiarles la vida. Por eso uno de sus programas emblemáticos es Hambre Cero en las Escuelas, que está llegando a todos los niños que estudian en las instituciones públicas del país. Que ayudará a que los escolares puedan tener mejor rendimiento intelectual mediante la alimentación que se les está dando.

La idea de que los gobiernos deben combatir fuertemente el hambre y la pobreza lo manifestó recientemente el mandatario a sus pares del mundo. Fue en la reciente Cumbre G20 durante el encuentro de Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, realizado en Río de Janeiro, en noviembre último. En esa ocasión el presidente Peña fue contundente al señalar a los líderes de los más importantes países que la pobreza es absolutamente inaceptable. Invitó a los gobernantes a dar juntos pasos audaces para que las naciones se embarquen en la única guerra que es buena: la guerra contra la pobreza.

En la ocasión confió a los estadistas y líderes políticos que quiere seguir reduciendo la pobreza en nuestro país, erradicar la pobreza extrema y la desnutrición infantil crónica que afecta a miles de menores en los sectores más necesitados del Paraguay. Varios programas importantes del Gobierno, como Che Róga Porã y Hambre Cero en las Escuelas, tienen como principal objetivo elevar las condiciones sociales y económicas de las personas y el rendimiento intelectual de los niños.

Si nuestro país fue capaz de reducir la pobreza del 57,7% de la población en el año 2002 al 22,7% en el 2023, puede seguir avanzando con fuerza en esa tarea. Disminuir el número de pobres no vendrá por casualidad, sino solamente mediante las acertadas políticas del Gobierno y el trabajo constante en todos los niveles. Que es lo que está procurando la administración estatal mediante las medidas que el propio presidente de la República quiere acelerar.

Para que haya menos pobreza es fundamental la participación de los actores principales de la economía, de los que producen la riqueza aumentando la producción de bienes y servicios, las empresas que crean nuevas fuentes de trabajo. El sector privado tiene un papel fundamental que es parte del compromiso que lo une con la sociedad y la nación de la que forma parte.

COMENTARIO

Siria camina al borde de una peligrosa guerra religiosa



JUAN CARLOS DOS SANTOS G.
Columnista
juancarlos.dossantos@nacionmedia.com

No hay protestas masivas en ciudades o universidades europeas y de los Estados Unidos, tampoco en las grandes ciudades de Canadá o América Latina, por la situación que desde hace varios días se está desarrollando en Siria ante la total indiferencia de la comunidad internacional y sus organismos progresistas como las Naciones Unidas.

Más de 1.300 personas han sido ejecutadas a sangre fría, al más puro estilo del Estado Islámico, en las ciudades de Latakia y Tartus, en la costa mediterránea siria, todas ellas pertenecientes a minorías religiosas y étnicas como los alauitas, de confesión chiita, cristianos y drusos.

En las redes sociales corren libremente videos de ejecuciones de adultos, mujeres, adolescentes y niños, por parte de la horda radical que ahora gobierna desde Damasco y cuyos líderes posan sonrientes, al recibir en la capital, visitas de apoyo, sobre todo de líderes de cuestionados gobiernos europeos y también referentes de organismos multilaterales como las Naciones Unidas.

No hemos visto a Kareen Khan, el fiscal de la Corte Internacional de la Haya, realizando acusaciones por esta limpieza étnica y política, pero sí disfrutando de generosos banquetes e hipócritas reuniones con Ahmed AlSharaa, el responsable de esta situación.

De nuevo Occidente cae en la trampa del terrorismo. No hay otra manera de explicar el por qué, líderes que se precian de serlo, siguen apoyando a asesinos encubiertos por una ideología que no sienten, no profesan

ni creen. Por favor, Occidente debe entender que el terrorismo islámico no es ni de derecha ni de izquierda y mucho menos el terrorismo de origen ispa.

Afortunadamente, casi de manera inmediata a la caída de Bashar al Asad, el sanguinario, pero limitado exlíder sirio, Israel decidió, de manera unilateral, acabar con la maquinaria bélica de ese país, dejándolo sin tanques, sin aviones de combate y sin flota naval. De no haberlo hecho, otra sería la historia del renovado grupo Estado Islámico al contar en su poder con un arsenal más fuerte que nunca.

El doble rasero de los medios de prensa es inaudito. Pareciera que es algo normal que esto pase en Siria, pero no es así. Afortunadamente las bases militares rusas que aún están en territorio sirio fueron abiertas para albergar a cientos de sirios, sean musulmanes chiitas, cristianos y drusos, quienes huían como podían de la carnicería ordenada desde el nuevo gobierno de Damasco.

Esta situación podría acelerar y ojalá así sea, la formación de un nuevo país entre Siria e Israel. Los drusos estaban buscando hace tiempo esa oportunidad y van a aprovechar este contexto para lograrlo y, es más que justo. Tanto los drusos como los kurdos son pueblos milenarios, originarios del Medio Oriente y que necesitan tener su propio país.

Una nueva guerra civil se cierne sobre la golpeada Siria, un país que podría pasar en menos de un año, de estar fraccionado por cuestiones políticas a otro salpicado por violencia interreligiosa y étnica. Lo segundo es mucho más peligroso porque ya se ha tenido una experiencia como Ruanda, a mediados de los años 90, donde el mundo reaccionó recién cuando Hollywood comenzó a hacerse eco del tema.



ACTUALMENTE ESTÁ EN TORNO AL 40 % DEL PIB

El endeudamiento de Paraguay es sostenible y está bajo control

Economista Daniel Correa destacó la solidez macroeconómica y la institucionalidad fiscal del país.

El nivel de endeudamiento de Paraguay, actualmente en torno al 40 % del producto interno bruto (PIB), es manejable y se encuentra dentro de los parámetros de sostenibilidad, de acuerdo con el economista Daniel Correa. Destacó que la solidez macroeconómica y la institucionalidad fiscal del país han sido claves para garantizar que la deuda pública no presente un riesgo para las finanzas nacionales.

Correa, asesor económico y docente universitario, explicó a La Nación/Nación Media que son varios los factores que determinan cuánta deuda puede soportar un país antes de sobrecargarse, entre ellos, la calidad de las instituciones, ejemplificando al Banco Central del Paraguay (BCP) por su independencia y autonomía, y el Ministerio de Economía (MEF), por su responsabilidad en los cumplimientos de las metas. Asimismo, señaló la capacidad de gestión de la deuda y las políticas y fundamentos macroeconómicos. "La capacidad de un

país para endeudarse puede cambiar con el tiempo y también depende del entorno económico mundial. Para su estudio, existen marcos que emplean los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial y las calificadoras de riesgos, para evaluar la sostenibilidad de la deuda de los países con acceso a los mercados de capital", explicó a LN.

Acerca de la calibración de las evaluaciones, Correa explicó que se realizan en función a episodios anteriores de sobreendeudamiento problemático en grupos de países con características económicas parecidas, y que estas calibraciones producen umbrales o niveles máximos para el análisis de indicadores críticos de la deuda pública que señalan un riesgo mayor si el indicador supera o se prevé que supere tal umbral.

"Estos marcos tienen en cuenta el grado de incertidumbre de las proyecciones de los indicadores de la

deuda y del servicio de la deuda, mediante proyecciones y modelos de programación financiera. Como las evaluaciones están basadas en las proyecciones de la deuda, los intereses y las variables macroeconómicas críticas, estos modelos emplean herramientas para medir cuán realistas son los pronósticos", mencionó a LN.

SUPERÓ DIVERSOS OBSTÁCULOS

Para el caso de Paraguay, Correa señaló que el país mantiene un nivel de deuda sostenible, apoyada en sus sólidos fundamentos macroeconómicos y la institucionalidad de la política fiscal. Destacó que, pese a los choques globales de los últimos años, Paraguay ha superado diversos obstáculos gracias a la implementación de políticas económicas adecuadas y oportunas a lo largo de las últimas décadas.

"Esto ha sido clave para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública", consideró el economista, destacando que tales instrumentos fortalecieron los fundamentos económicos del país.



La capacidad de un país para endeudarse puede cambiar con el tiempo y también depende del entorno económico mundial, sostiene el economista Daniel Correa

¿CUÁNDO UNA DEUDA ES SOSTENIBLE Y CUÁNDO NO?

La sostenibilidad de una deuda, insistió Daniel Correa, depende de factores institucionales como la política económica y, sobre todo, fiscal, así como otros factores económicos relevantes como los niveles de tasas de interés y moneda en la cual se genera la deuda, así como los factores macroeconómicos internos y externos. "Bajo estas premisas las autoridades fiscales realizan modelos de sostenibilidad donde los distintos escenarios alternativos, el saldo de la deuda pública en porcentaje del PIB se mantiene en niveles prudentes y sostenibles", señaló. Las ventajas de Paraguay sobre el resto de los países de la región, de acuerdo con el analista económico, se relacionan con las condiciones de financiamiento público y privado que se puede obtener.

"Lógicamente esto repercute en el rating de las calificadoras que analizan a la economía paraguaya, tal es así que en la medida de mantenerse estos niveles de deuda podría verse mejorada su calificación en los próximos años", consideró. Existen varios elementos para analizar la deuda, entre ellos, las posibilidades de un mayor crecimiento económico y de su diversificación, los niveles de precios de los commodities, la revaluación de la moneda americana, los movimientos de tasas de interés internacional, el crecimiento de los países socioeconómicos.

EN LOS PRIMEROS DOS MESES DEL AÑO

Itaipú transfirió unos USD 93 millones

Fueron remesados USD 47,6 millones en concepto de royalties al MEF.

Itaipú transfirió más de USD 93 millones al Estado paraguayo en los primeros dos meses del año.

En los dos primeros meses de este año, Itaipú Binacional transfirió al Estado paraguayo un total de 93,6 millones de dólares por royalties, compensación por cesión de energía y resarcimientos a la Administración Nacional de Electricidad (Ande), contemplados en el Anexo C del Tratado.

Estos recursos son fundamentales para que gobernaciones, municipios y la estatal eléctrica puedan llevar adelante sus correspondientes obras en beneficio de la población.

De acuerdo con el reporte de la Dirección Financiera de la Entidad, en los primeros dos meses del presente año fueron remesados USD 47,6 millones en concepto de royalties al Ministerio de Economía y Finanzas; mientras que,

en compensación por cesión de energía fueron transferidos USD 42,3 millones. A su vez, la Ande recibió un total de USD 3,7 millones en carácter de resarcimiento de las cargas de administración y supervisión relacionadas con la Itaipú.

La inyección de la Binacional en el mes de febrero de 2025 alcanzó un total de USD 24,8 millones en concepto de royalties; en tanto que, USD 23 millones fueron transferidos por compensación de cesión de energía y USD 1,9 millones fueron remitidos a la Ande por resarcimiento de las cargas de

administración y supervisión, totalizando USD 47,7 millones. Una parte de los royalties se destina para el financiamiento de los gastos del Presupuesto General de la Nación (PGN) y otra importante porción el Tesoro Nacional le transfiere a los gobiernos departamentales y municipales. Los aportes de Itaipú por Anexo C ayudan a los gobiernos departamentales y municipios para el desarrollo de programas, inversiones y obras esenciales, tales como merienda escolar, refacción de escuelas, centros de salud, infraestructura vial, entre otros.

Banco Río www.rio.com.py
021 416 3000

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO RÍO S.A.E.C.A.

El Directorio de BANCO RÍO S.A.E.C.A., de conformidad con el artículo 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 24 de marzo de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en su local social, sito en Mariscal López esquina República Argentina, Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del presidente y secretario de Asamblea.
2. Consideración de la memoria anual del Directorio, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico y de la auditoría externa correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2024.
3. Designación de Directores Titulares y suplentes y fijación de su retribución.
4. Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de su retribución.
5. Emisión e integración de acciones dentro del capital autorizado.
6. Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil Paraguayo, el cual dispone que para asistir a las asambleas los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado bancario de depósito librado al efecto, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada. De conformidad al Art. 148 de la Ley 5.810/2017, en caso que la custodia de las acciones se encuentre a cargo de entidades custodiantes habilitadas por la Comisión Nacional de Valores, se deberá presentar el certificado de custodia que acredite el depósito de las acciones. Si el accionista recurrirá a la representación, informamos que rige el mismo plazo para la presentación del poder o carta poder pertinente. Tanto las acciones como los certificados bancarios de custodia de acciones deberán ser depositados en la casa matriz del Banco Río, sito en Mariscal López esquina República Argentina, Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, a la atención del Departamento de Accionistas.

EL DIRECTORIO Asunción, marzo de 2025

82391

NUEVA CAMPAÑA FUE AJUSTADA A LA BAJA

Prevén que zafra sojera llegará a 9,97 millones de t

Los ajustes se realizaron en los departamentos de San Pedro y Amambay, que tuvieron una reducción de 23 % y 21 %, respectivamente.

La producción de soja de la campaña 2024/25 fue ajustada nuevamente a la baja, sumando entre zafra y zafriña un total de 9,97 millones de toneladas, según informó la consultora StoneX. Los ajustes se realizaron en los departamentos de San Pedro y Amambay, que tuvieron una reducción de 23 % y 21 %, respectivamente.

Con respecto a la zafra principal, la consultora mencionó que la proyección para la zafra principal de la oleaginosa pasó a ser 8,69 millones de toneladas, mientras que para el ciclo complementario (zafriña) que presenta el 96 % de desarrollo actualmente, se espera 1,2 millones de toneladas.

Subrayaron que el fin de la cosecha del ciclo principal



La zafra principal de la oleaginosa pasó a ser 8,69 millones de toneladas, mientras que para el ciclo complementario (zafriña) que presenta el 96 % de desarrollo actualmente, se espera 1,2 millones de toneladas

confirmó una zafra de contrastes en Paraguay, donde los índices de humedad de suelo fueron fundamentales para los resultados finales. "Un hecho relevante son las diferencias productivas que existen entre el sur y el norte de la región Oriental que a pesar de sus especificaciones poseen un calendario de siembra similar", remarcaron.

Si bien se registraron lluvias al final de 2024 de forma general en el país y hume-

dad dispareja en la región Oriental, el resultado reflejó las diferencias. Itapúa recibió milímetros superiores a lo observado en el restante del país, mientras que Alto Paraná y Caaguazú presentaron diferencias topográficas y climatológicas.

Por el lado de la comercialización de ambas producciones, mientras la soja de la campaña 2023/24 se encuentra 97 % vendida, la zafra actual 2024/25 registra un avance de 45 % hasta la primera

semana de marzo.

MAÍZ SIN AJUSTES

Con respecto al maíz, este estuvo un poco más atrasado en las plantaciones respecto a la soja zafriña, pero hasta el momento avanzó hasta el 81 % del área cultivada esperada. Este cereal no presentó ajustes y aún se espera que la producción de maíz sea de 4,71 millones de toneladas. Respecto a la comercialización, el maíz futuro de 2025 ya se encuentra 15 % vendido.

PRODUCCIÓN DE TOMATES

Plan de cultivo todo el año ofrece los primeros resultados

Los avances fueron constatados en fincas productivas de Central, Caazapá y Alto Paraná.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) informó que se observan los primeros resultados del plan "Cultivar Tomates todo el Año" durante una visita técnica a distintas fincas productoras por parte de funcionarios del Centro de Desarrollo Agropecuario (CDA). Los avances fueron constatados en fincas productivas de Central, Caazapá y Alto Paraná. El MAG asistió en total a 677 productores para lograr la primera cosecha veraniega de la fruta. Por ejemplo, en la finca de Carlos Amarilla, ubicada en la compañía Valle Po'i, se observó el excelente desarrollo del tomate variedad Abbiadori, que a 58 días

de su trasplante muestra un buen cuajado de frutos, óptima floración en los racimos superiores y una carga destacada de tomates.

Asimismo, se presentaron en la finca de Nunilda Romero, en la comunidad de Ñanducua, distrito de Caazapá, donde se verificó el inicio de la maduración de tomates del plan piloto de cultivo en verano. Según lo observado, en un plazo de 12 a 15 días ya se podría iniciar la cosecha. Similares características se pudo constatar en la finca del productor Ramón Aquino de Minga Guazú, El Triunfo en el departamento de Alto Paraná. Allí el técnico Ubaldo Aquino señaló que se verificó un buen desarrollo vegetativo y reproductivo del fruto. Uno de los objetivos del MAG es lograr una producción constante para los pequeños productores, sobre todos en enero y febrero, meses históricos de poca producción.



En la finca de Carlos Amarilla, ubicada en la compañía Valle Po'i, se observó el excelente desarrollo del tomate variedad Abbiadori

PARA AMPLIAR ENVÍOS FRUTIHORTÍCOLA

Senave trabaja en la armonización fitosanitaria

Los desafíos que tienen desde la institución este año es lograr la armonización fitosanitaria de los rubros exportables.

Pastor Soria, titular del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave), manifestó que uno de los desafíos que tienen desde la institución este año es lograr la armonización fitosanitaria de los rubros exportables, con los países que tie-

nen el potencial para comprar la producción frutihortícola nacional. Destacó el potencial que tiene actualmente la producción nacional de productos frutihortícolas. Dijo que Paraguayes, en gran medida, un país importador, pero que ahora se está consolidando

como exportador. "Esa armonización se refiere a las condiciones fitosanitarias que exigen esos mercados. Cada país tiene su Senave y a través de contactos que tenemos con ellos estamos hablando sobre qué época podemos meter nuestra producción", explicó. Dijo además que están trabajando para incrementar las exportaciones de productos durante el 2025. "Este año tenemos el desafío de exportar sandía, zapallo,

repollo, para sumar a lo que el año pasado se exportó", manifestó.

El enfoque de trabajo que se proyecta desde el Gobierno permite a los productores acceder a beneficios que repercuten positivamente en su producción. "Los números son contundentes y las estadísticas no mientan", dijo a la radio 780 AM. Se mostró optimista con los resultados que se están logrando con los pro-

gramas de Gobierno. "Creo que vamos a sobrepasar las expectativas generadas, pero ante todo contar con mejores caminos es importante para que los pequeños y medianos productores puedan llegar a los mercados con más facilidad", refirió.

Por otra parte, dijo que desde el Senave están analizando la posibilidad de negociar con las entidades financieras, como el Crédito Agrícola de Habili-

tación, para que las líneas de créditos sean más accesibles y a una tasa de interés más favorable para los productores. Habló además sobre la campaña "Estamos con el campo", que lanzó el Gobierno. Explicó que el objetivo de la iniciativa es informar sobre las múltiples acciones y servicios implementados para fortalecer la producción agrícola y ganadera en el país mediante la entrega de títulos, créditos y maquinarias.

EN LA ZONA DE CONFLUENCIA CON EL RÍO BERMEJO

Se normaliza el tránsito fluvial tras la clausura por sedimentos

Luego de los trabajos del fin de semana, se logró la navegabilidad a 7 pies, según la Prefectura Naval.

Durante tres días la navegación en la zona de confluencia con el río Bermejo quedó inhabilitada por la cantidad de sedimento que arroja dicho río al cauce del río Paraguay. Desde la Marina Mercante Paraguaya informaron que ayer lunes se pudo volver a navegar luego de los trabajos de dragado.

Patricio Ortega, director de la Marina Mercante Paraguaya, explicó a la 920 AM que desde ayer se restableció la navegación en la zona de confluencia con el río Bermejo, que en esta época del año arroja sedimentos al río Paraguay. Durante tres días se cerró el tránsito naval para trabajos de dragado.

Luego de los trabajos del fin de semana, se logró la navegabilidad de la zona de confluencia con el Bermejo y se puede navegar a 7 pies, según la Prefectura Naval.

Acerca de las lluvias, se esperan precipitaciones para el próximo mes, aunque reconoció que existe la posibilidad que los pronósticos no se cumplan. “En Paraguay hace más de dos años que sufrimos la sequía y hay zonas donde llueve como en Brasil, Argentina o Bahía Blanca, pero a nosotros nos afecta cuando hay muchas lluvias en la zona del Pantanal, y eso no está ocurriendo por ahora”, explicó.

NUEVO REMOLCADOR DE LA FLOTA PARAGUAYA

Ortega, en conversación con la 650 AM, informó que se adquirió un remolcador más, con lo que suma una flota de 400 remolcadores, que a la vez dará trabajo a 18 tripulantes más. Recordó que Paraguay, con alrededor de 3.500 embarcaciones, ostenta la tercera flota más grande del mundo.



Patricio Ortega, director de la Marina Mercante Paraguaya, explicó que desde ayer se restableció la navegación en la zona de confluencia con el río Bermejo, que en esta época del año arroja sedimentos al río Paraguay

“Paraguay ahora cuenta con una embarcación más, con eso suma 400 remolcadores en la flota, que multiplicado por 18 tripulantes da mano de obra. Hoy tenemos 3.500

embarcaciones registradas en la Marina Mercante, en sus distintas modalidades de operación, tanto de cabotaje nacional como internacional”, explicó.

Recordó que el comercio internacional del Paraguay se moviliza en un 80% a través de la hidrovía y que nuestro país cuenta con puertos, astilleros y cantidad sufi-

ciente de embarcaciones, pero que la complicación pasa por la navegabilidad de los ríos, afectados por las sequías desde los últimos años.

IMPORTANTES AVANCES EN EXPORTACIÓN

Productores ovinos, en busca de mercados internacionales

Actualmente festejan una alianza con un frigorífico que les permitirá canalizar los envíos.

El sector ovino paraguayo vive un momento clave con importantes avances en la exportación y el fortalecimiento de la producción local, de acuerdo con Luis Manuel Salinas, presidente recientemente reelecto de la Asociación Paraguaya de Cuidadores de Ovinos (APCO). “Este año fue diferente porque nos

sorprendió el tema del frigorífico Victoria, que concretó la compra de carne ovina y con eso se logró un sueño anhelado por todos los productores”, expresó Salinas.

Salinas explicó que el rubro crece sostenidamente y que actualmente festejan una alianza con un frigorífico que les permitirá canalizar la exportación de carne ovina paraguaya hacia importantes mercados internacionales. El mercado israelí figura, según Salinas, entre los principales destinos interesados en adquirir la carne ovina paraguaya, aunque se proyectan

más destinos en el futuro. Sin embargo, reconoció que uno de los principales retos es el volumen de producción.

“El negocio de la carne es el volumen, y estamos trabajando en alcanzar los niveles necesarios que nos permitan exportar de forma sostenida”, explicó a LN/NM. Además de la carne, se espera que la industria láctea ovina, con la introducción de la raza Frisona, experimente un impulso con la producción de quesos, yogures y otros productos derivados, con lo que el sector ovino busca diversificar su oferta y a la vez abrir nuevas

posibilidades comerciales en el ámbito local e internacional.

Además, señaló que existe la intención de que la carne ovina sea introducida en las dietas escolares, atendiendo los valores nutricionales de esta proteína y a la par fomentar su consumo interno. Sobre la Expo Paraguay 2025, el presidente de la APCO dijo a LN que los productores ovinos se preparan para una destacada participación enfocada en mostrar el potencial del sector. Harán exhibiciones de razas, capacitaciones y actividades dirigidas a nuevos productores.



El mercado israelí figura entre los principales destinos interesados en adquirir la carne ovina paraguaya

EN EL MARCO DE MISIÓN COMERCIAL DESARROLLADA EN EE. UU.

Expo West: Paraguay se convirtió en una plataforma para Sudamérica

Tiene costos más competitivos de la región, un régimen tributario bastante simple al hablar de la instalación de empresas.

El marco de la misión comercial desarrollada en EE. UU. el viceministro de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), Javier Viveros, fue entrevistado en el programa televisivo "Al Punto Univisión", donde destacó la presencia del país en la Natural Products Expo West con una delegación bastante diversa en materia de productos orgánicos.

Viveros señaló que el país se convirtió en una plataforma para Sudamérica al ser una economía con los costos más competitivos de la región, un régimen tributario bastante simple al hablar de la instalación de empresas, e integra un mercado muy importante, que es el Mercosur.

"Con el Mercosur tenemos un acuerdo con los países vecinos como Argentina, Brasil y Uruguay, donde tenemos un mercado de 300 millones de personas", dijo, añadiendo que todo esto genera confianza para las empresas que desean entrar en el mercado. Además, el Gobierno se encuentra acompañando para que estas lleguen al país y se radiquen sin excesiva burocracia.

"Paraguay hoy se encuentra en un momento muy importante de toda su historia, somos un país que se está destacando en la región en el sentido de promover sus exportaciones y presentamos por primera vez a unas 20 empresas", remarcó. En la feria se mostró una variedad de artí-

culos que hoy están conquistando mercados a nivel mundial. Sobre las oportunidades que ofrece Paraguay para los inversionistas, Viveros recordó que recientemente se obtuvo el grado de inversión, certificación muy importante para cualquier inversor. "Lo cual nos da una garantía para todos los inversionistas que están buscando seguridad jurídica y por supuesto una claridad cuando van a hacer negocios", acotó.

HUB TECNOLÓGICO

Sobre las intenciones de convertirnos en un hub tecnológico para la región, el viceministro expresó que con nuestra represa hidroeléctrica, Itaipú, que es la mayor productora de energía reno-



En la feria se mostró una variedad de artículos de Paraguay que hoy están conquistando mercados a nivel mundial

vable del mundo, se cuenta con una batería que alimenta a la región ya que se exporta energía a Argentina y Brasil.

"La idea es utilizar nuestra

energía dentro del país, pues las nuevas tecnologías exigen energía estable y lo que las empresas exigen es la renovable, que nosotros tenemos a muy buenos costos", dijo.

Esto no solamente será para empresas de base digital sino para aquellas tecnológicas que buscan asentarse en el Mercosur y así atender a todos los mercados de la región.

CARNE DE CERDO

Taller de cocina promueve consumo

El evento se propuso demostrar la versatilidad y los beneficios de la proteína.

El taller de cocina "Cerdo Teete" congregó a productores, chefs e interesados en la carne porcina en la sede del Centro Recreativo "Armin Wolf" de la Cooperativa Colonias Unidas, donde pudieron degustar siete menús basados en carne de cerdo. El evento se propuso demostrar la versatilidad y los beneficios de la proteína porcina en la cocina. "El cerdo en Paraguay está creciendo en la aceptación de parte del consumidor, la carne porcina está rompiendo algunos tabúes, muchas veces tenemos la creencia de que el consumo de carne porcina a veces está ligado con la pesadez, con la digestión lenta, sin embargo, hoy hay muchos trabajos y muchos profesionales que recomiendan el consumo

de esta fuente de proteína", manifestó Eduardo Dietze, gerente de producción y abastecimiento de la Cooperativa Colonias Unidas, a un medio televisivo local.

Los concurrentes del evento pudieron degustar una variedad de platos hechos a base de carne de cerdo, lo que demuestra la versatilidad de esta proteína. Los chefs encargados fueron Leyzman Salim y Abel Ledesma, junto con ganadores del concurso de cocina Cerdo Teete de 2024. Dietze señaló que la producción de carne porcina en Paraguay goza de un buen momento con las exportaciones a Taiwán, su principal destino. El consumo de carne de cerdo en Paraguay cre-



En la sede del Centro Recreativo "Armin Wolf" de la Cooperativa Colonias Unidas se pudo degustar siete menús basados en carne de cerdo

ció en los últimos diez años, pasando de un promedio de 5 kilogramos de consumo por habitante por año, a 11 kilogramos en promedio actualmente. "En países donde hay mayor aceptación de la carne porcina llegan a un consumo de casi 30 kilogramos por habitante por año, entonces hay una brecha todavía

importante que podemos crecer", estimó. Comentó que a nivel local, por falta de conocimiento, no se aprovecha esta proteína que se constituye como una importante fuente de alimentación y una alternativa a la carne vacuna, pero concedió que existe una creciente aceptación de parte del consumidor paraguayo.

MESA SECTORIAL

Analizan regulaciones y posibles exportaciones

Se buscó generar un espacio de diálogo y trabajo conjunto para abordar problemáticas transversales que afectan a la industria.

Representantes de gremios y empresas participaron de la primera reunión de la Mesa Sectorial del Alimento, de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), donde se analizaron regulaciones y oportunidades de exportación. Según indicaron, se buscó generar un espacio de diálogo y trabajo conjunto para abordar problemáticas transversales que afectan a la industria y proponer soluciones concretas.

El reciente convenio firmado entre la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa) y la Administración Nacional de Medicamen-

tos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) de Argentina, para facilitar la exportación de productos alimenticios con registro sanitario aprobado, fue uno de los temas tratados.

"Se plantearon diversas consultas sobre el alcance y la implementación de este acuerdo, así como los beneficios y desafíos que podría representar para las empresas que buscan expandirse en mercados internacionales", señalaron. Se conversó sobre la posibilidad de establecer una colaboración y realizar trabajos en conjunto con Dinavisa.

PUSO EN LA MIRA AL PAÍS A VIAJEROS POR SU RIQUEZA CULTURAL, GASTRONOMÍA Y TRADICIONES

Reconocido medio español destaca a Paraguay como destino turístico

Pone en valor la cultura paraguaya, expresada a través de su música, la guaranía, y su artesanía, con el tejido ñandutí como protagonista.

El reconocido diario español La Vanguardia ha puesto a Paraguay en la mira de los viajeros al destacar su riqueza cultural, su gastronomía única y sus tradiciones en un reciente reportaje. El artículo resalta al país como un destino poco explorado que ofrece experiencias auténticas y una calidez humana inigualable.

El medio español afirmó que este país sudamericano sorprende con su historia y modernidad, especialmente en Asunción, cuyo casco antiguo está lleno de arte callejero y edificios emblemáticos como el Panteón Nacional de los Héroes y el Palacio de López, con barrios modernos y vibrantes, tienen un importante atractivo turístico.

El reportaje también pone en valor la cultura paraguaya, expresada a través

de su música, como la guaranía, y su artesanía, con el tejido ñandutí como protagonista. Además, destaca las danzas tradicionales, donde bailarinas sostienen hasta siete botellas sobre la cabeza mientras realizan coreografías deslumbrantes.

En el ámbito gastronómico, La Vanguardia resalta platos típicos como la chipa, el vorivori y la sopa paraguaya, que acompañados de mandioca, forman parte de la identidad culinaria del país. También menciona la accesibilidad de los precios, ya que con menos de cinco euros es posible disfrutar de un almuerzo completo, mientras que la comida callejera cuesta menos de uno.

COMPARACIÓN

“En comparación a otros países de la región, en Paraguay



Resalta a Asunción por su casco antiguo, lleno de arte callejero y edificios emblemáticos como el Panteón Nacional de los Héroes y el Palacio de López, con barrios modernos y vibrantes

se come bien por poco dinero. Veinte euros bastan para almorzar en algunos de los bufés libres más exclusivos y variados de Asunción”, dice la nota. Otros sitios en destaque son los saltos del Monday y Cristal, así como las dunas de San Cosme y Damián para aquellos turistas que buscan contacto con la naturaleza. Asimismo, pusieron énfasis en las ruinas jesuíticas

como la Santísima Trinidad, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

“No cuenta con mar ni montañas nevadas, ni grandes íconos internacionales que lo definan a simple vista. Pero para quienes se atreven a descubrirlo, Paraguay se revela como un destino donde la riqueza cultural, la gastronomía auténtica y la calidez

de la gente crean una experiencia tan genuina como inolvidable, aunque no salga en las guías”, dice el artículo. A pesar de no figurar en las guías turísticas más populares, La Vanguardia subraya que Paraguay es un destino que deja una huella en quienes se animan a descubrirlo, con su combinación de historia, hospitalidad y belleza natural.

MIC

Presentan estrategia para centros de desarrollo

La iniciativa busca unificar la metodología, administración y denominación de los centros SBDC y CAE.

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a través del Viceministerio de Mipymes y la Dirección General de Capacitación y Asistencia Técnica, presentó una nueva estrategia para los centros de desarrollo empresarial, con el objetivo de mejorar la cobertura y eficiencia del servicio en todo el país. La misma fue socializada con el plantel profesional de los centros SBDC y CAE.

La iniciativa busca unificar la metodología, administración y denominación de los centros SBDC y CAE, consolidándolos bajo la Red de “Centros de Desarrollo Empresarial – CENTROS”. Con este nuevo modelo, la cobertura de estos espacios se multiplica por siete, pasando de tres a 21 centros a nivel nacional. Esta reestructuración permitirá una gestión más eficiente y eficaz, facilitando la atención de un mayor número de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y emprendedores.

La implementación de esta estrategia fortalece el programa de los centros, posicionándolo como un referente clave en el apoyo a las Mipymes y emprendedores de Paraguay. Su consolidación despertó el interés de autoridades nacionales, el sector privado y organismos de cooperación internacional. Además, la Red de Centros fomentará la creación de una red de contactos de profesionales calificados y capacitados en metodologías internacionales. Los centros de desarrollo empresarial del MIC son espacios dedicados a potenciar las capacidades empresariales de Mipymes y emprendedores mediante capacitaciones, asesorías y recursos estratégicos. En América Latina, estos centros han desempeñado un papel fundamental en las políticas de apoyo a las Mipymes desde la década de 1980.

FUE DISPUTADA EN ASUNCIÓN

Supercopa dejó ingresos de USD 438.000, según Senatur

Convocó a más de 7.600 visitantes, según el director de Turismo de Reuniones, Víctor Chamorro.



La Supercopa de Argentina fue disputada entre River Plate y Talleres de Córdoba en el estadio de Cerro Porteño

La final de la Supercopa Internacional, disputada en Asunción, convocó a más de 7.600 visitantes que inyectaron USD 438.000 en divisas a la economía nacional, según destacan desde la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur). Vaticinan similar movimiento para el triatlón Ironman 5150, a desarrollarse en Encarnación el 13 de abril.

El director de Turismo de Reuniones de la Senatur, Víctor Chamorro, informó a la 920 AM que la concurrencia de 7.644 visitantes para la Supercopa de Argentina, disputada entre River Plate y Talleres de Córdoba en el estadio de Cerro Porteño, inyectó USD 438.000

a la economía nacional. De esa cifra, explican que 1.436 ingresaron en calidad de turistas y 6.208 como excursionistas. Los turistas dejaron ingresos de USD 221.000, mientras que los excursionistas unos USD 217.000, según los datos publicados por la cartera del Estado. Destacan que los visitantes disfrutaron, además del fútbol, de la hospitalidad, la gastronomía y los atractivos turísticos del país.

La Supercopa Internacional es un torneo argentino que enfrenta al campeón de la Liga Profesional de Fútbol de Argentina y el club que ocupe el primer puesto de la tabla general de la temporada. El encuentro estuvo pendiente

de juego y se eligió a Asunción como sede, ya que la intención de este certamen es que se juegue en tierras extranjeras.

Chamorro recordó que también en el marco de turismo deportivo se preparan para el Triatlón Ironman 5150, que se realizará en Encarnación, Itapúa, el 13 de abril. Para ese evento se espera una concurrencia 10.000 a 13.000 personas, entre atletas de todo el mundo y turistas. Este triatlón, que se realizará por primera vez en Paraguay, incluirá 1,5 kilómetros de natación en la playa San José, 40 kilómetros de ciclismo a lo largo de la Costanera de Encarnación y 10 kilómetros de carrera culminando en el Sambódromo de la ciudad.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
10/3/2025

Dólar Cheque	7.880	7.970	=
Dólar Americano	7.800	7.970	▲
Peso Argentino	1	15	=
Real	1.250	1.400	=
Euro	7.800	8.700	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	4	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1.000	1.100	=

Commodities

10/3/2025

Petróleo Crudo	66,06	▼
Oro	2.892,00	▼
Plata	32,40	▼
Soja	372,57	▼
Maíz	185,53	▲
Trigo	206,31	▲

Tasas

7/3/2025

US 10 años	4,32%	▲
US 5 años	4,09%	▲
US 2 años	3,99%	▲
US 6 meses	4,29%	▲

Índices

10/3/2025

DOW JONES	42.033,17	805,67	1,88%
S&P 500	5.617,57	158,17	-2,76%
NASDAQ 100	17.453,83	762,27	4,18%
FTSE 100	8.600,27	79,66	0,92%
NIKKEI	37.028,27	141,10	0,38%
HANG SENG	23.783,49	667,81	-1,85%
SHANGAI	3.366,00	7,00	-0,21%
iBOVESPA	124.556,00	859,00	0,68%
MERVAL	2.175.686,00	70.517,00	-3,16%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/12/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
10/3/2025

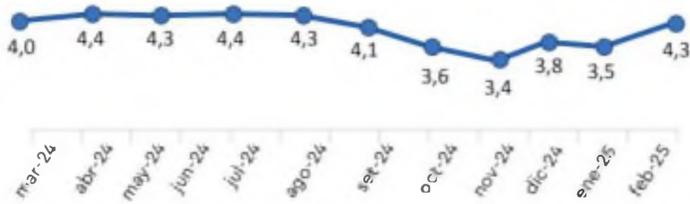
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	4,30%
TPM	4,00%
Tasa interbancaria	5,92%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.684,6 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Bovespa Paraguay
14/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

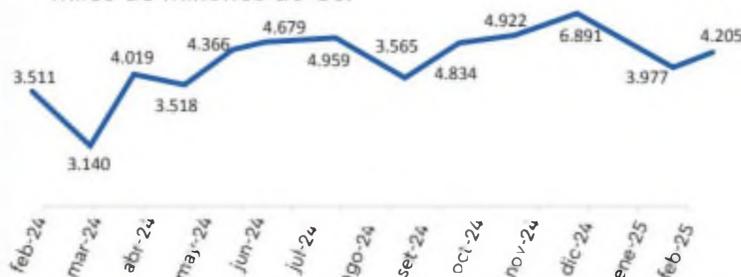
31/12 /2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

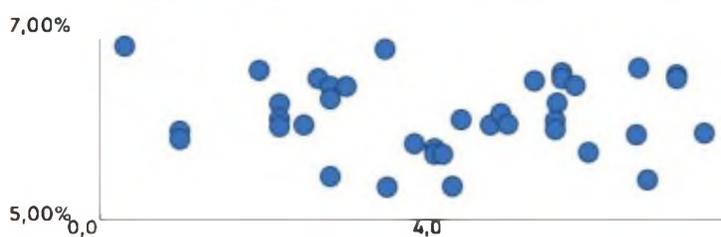
BVPASA Volumen Negociado 7/MARZO/2025

G. 57.927.397.596

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Rendimiento operados en Bolsa el 07/03/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 07/3/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



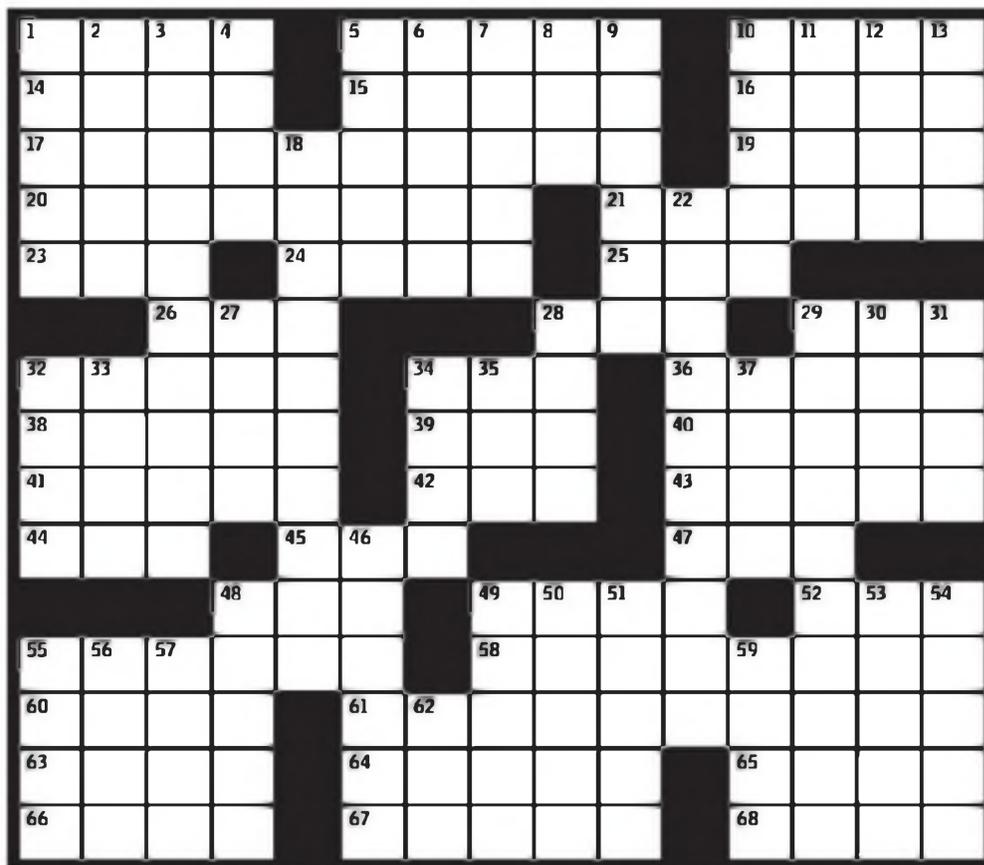
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Segunda persona, singular, del verbo amar en tiempo presente (inv.)
5. Nombre artístico de la cantautora paraguayo-brasileña Ermelinda Pedroso Rodríguez D'Almeida
10. Sacerdotisa de Atenea que fue raptada por los Dioscuros y terminó casándose con Pólux,
14. Huevas de pez.
15. Rezáis.
16. Río del N de Europa central.
17. Dialecto indonesio que se habla en la zona interior de la isla de Luzón.
19. Protagonista de un drama de W. Shakespeare.
20. Nativa de Orihuela (España).
21. Espiga articulada por su base y compuesta de flores de un mismo sexo.
23. Cuerpo de aviación militar de Gran Bretaña.
24. Poseías determinada característica.
25. (Daniel...Lewis) Actor inglés nacido en 1957, protagonista del filme "Mi pie izquierdo".
26. Símbolo de la unidad de trabajo del sistema cegesimal.
28. (...Thorpe) Extraordinario nadador australiano ganador de 4 medallas de oro en la Olimpiada de Sydney 2000.
29. Organización sindical boliviana (sigla).
32. Elemento químico de número atómico 55, símbolo: Cs.
34. (...Hope) Comediante y actor de cine estadounidense (1903-2003).
36. Pobre, indigente.
38. Dar vueltas a un cuerpo alrededor de su eje.
39. Prefijo griego que significa "sobre".
40. Especie de zorro pequeño que habita en las regiones desérticas



del N de África.

41. Organismo intergubernamental americano creado por el tratado de Montevideo de 1980 (sigla).
42. Igualdad de nivel.
43. Individuo de una tribu germánica que se estableció en la isla de Gran Bretaña en el siglo V d.C. (f).
44. Sufijo que significa "norte".
45. Cantón del centro de Suiza.
47. Sufijo que en verbos derivados de adjetivos o de sustantivos, denota transformación o cambio de estado.
48. Gatillo del fusil.
49. Río de Suiza afluente del Rin.
52. Acuerdo de alcance parcial (sigla).
55. Actor protagonista del filme

"Casablanca".

58. Dícese de la sustancia desleída en cantidad excesiva de agua u otro líquido.
60. Dios solar egipcio convertido en objeto único de culto por la reforma de Amenhotep IV.
61. Acción y efecto de ultimar.
63. Hongo muy pequeño, que vive parásito sobre diversos vegetales.
64. (De...) Mirar disimuladamente hacia un costado sin mover la cabeza.
65. Efectuaré, obraré.
66. Personaje bíblico que no quiso dejar encinta a la viuda de su hermano tras tomarla por esposa.
67. Penacho de plumas que tie-

nen en la cabeza algunas aves.

68. Carbonato de sosa cristalizado que se halla incrustado a orillas de los lagos o ríos.

VERTICALES

1. Adormecimiento, somnolencia.
2. Persona codiciosa y atesoradora de riquezas (f).
3. Tomar parte en una reunión pública de protesta.
4. Tomo con la mano.
5. Poner suavemente.
6. Pinza de cirujano de uno o dos ganchos.
7. Batracio anuro comestible (pl.).
8. Ata.
9. Conjunto de asnos.
10. Regrabación en estudio de

SOLUCIÓN ANTERIOR



sonidos incidentales sincronizados con la imagen en una película cinematográfica.

11. Primer ministro inglés sucesor de Winston Churchill en abril de 1955.
12. (Generación...) Movimiento literario norteamericano surgido en los años '50.
13. No acierto.
18. Interpretar alegóricamente algo.
22. Mujer revoltosa y que se mete en todo.
27. Capital de Arabia Saudita.
28. Ave zancuda considerada sagrada en el antiguo Egipto.
29. Conseguir la benevolencia o el afecto de alguien.
30. Fabricante alemán de automotores.
31. Subvención para realizar estudios o investigaciones.
32. Muesca que presenta cada tipo de imprenta para determinar su posición adecuada.
33. Dios griego de los vientos.
34. Compositor austriaco (1885-1935), autor de la ópera "Wozzeck".

35. Tonto, idiota.
37. Niño de corta edad.
46. Materia con que se unto.
48. Gravamen aplicado a una concesión gubernativa.
49. Acusador en un proceso judicial.
50. Acción de separar la borra de la simiente del algodón.
51. El papá de La Chilindrina.
53. A esta hora, en este momento, en el tiempo actual o presente.
54. Acción de girar una cámara cinematográfica alrededor de su eje vertical.
55. Prefijo griego que significa, por extensión, "presión atmosférica".
56. Nombre de varios emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico.
57. Pintor español (1746 - 1828) autor de "La maja desnuda".
59. Ají pequeño y picante que se usa como condimento en Perú y Bolivia.
62. Pasé la vista por lo escrito.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

FF. AA.

Trasladaron de Bahía Negra a niña mordida por cascabel por cascabel

La paciente fue asistida por médicos del IPS y luego derivada al Instituto de Medicina Tropical, en Asunción.



El viaje a la capital del país se concretó con la aeronave C-208 Caravan FAP 0253

Un avión de la Fuerza Aérea Militar colaboró para trasladar hasta Asunción a una niña de 12 años que fue mordida por una serpiente cascabel en un establecimiento ganadero en Bahía Negra (Alto Paraguay). La menor fue auxiliada por médicos del Instituto de Previsión Social (IPS), quienes posteriormente decidieron derivarla al Instituto de Medicina Tropical (IMT, en Asunción).

La paciente identificada como Areliz Amanda Alfonzo sufrió un accidente ofídico y como medida de urgencia recibió suero antiofídico. Según los médicos tratantes, la menor fue admitida en la regional de IPS en Bahía Negra, el viernes pasado, cerca de la medianoche. Fue atendida por la médica de guardia, la doctora Ana Peña, quien posteriormente hizo las gestiones para el traslado, de acuerdo al informe suministrado a las autoridades de la previsional por el doctor Jhon Palacios, director de la citada unidad sanitaria.

El médico señaló que al llegar se le hizo los procedimientos correspondientes y al incrementarse los síntomas de malestar de la paciente, se gestionó el traslado vía aérea hasta el Instituto de Medicina Tropical (IMT).

NUEVO

mimo

súper

Traductores
mimo

Tejido suave.

(sust./adj.)

Tenés que tocar y sentir.

La vida es más fácil con un súper pañal

CONFORMAN EQUIPO PARA MEJORAR LA SALUD PÚBLICA

El Gobierno fortalecerá el servicio de terapia intensiva

La ministra de Salud anunció que en los primeros 60 días se llevará adelante un trabajo para mejorar el sistema de terapia intensiva en el país.

La ministra de Salud Pública y Bienestar Social, María Teresa Barán, anunció ayer durante una conferencia de prensa que tras instrucciones del presidente de la República, Santiago Peña, se fortalecerá el servicio de terapias intensivas a nivel país. Para ello, se conformará un equipo nacional para la intervención y mejoramiento de la salud, y en los primeros 60 días se trabajará en mejorar el servicio de cuidados intensivos.

“Culminó una reunión de Gabinete con el presidente de la República, donde nos dijo que salud es un problema del Gobierno de Paraguay y como equipo vamos a trabajar para llevar adelante y mejorar el sistema de salud”, indicó la ministra.

Barán manifestó que se debe tener en cuenta que, dentro del sistema de salud pública de Paraguay existen

deudas históricas, y muchas actividades que se deben hacer, entre ellas, el mantenimiento de la infraestructura, el mantenimiento y los equipamientos de los hospitales y de los recursos humanos. No obstante, aclaró que inicialmente se trabajará en el servicio de terapias.

“Como una medida más inmediata, vamos a trabajar en estos primeros 60 días para fortalecer las terapias intensivas en todo el país, no solamente la terapia neonatal, sino terapia intensiva neonatal, pediátrica y de adultos”, apuntó.

Así también, la ministra adelantó que se trabajará con las demás instituciones del Estado, como el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunica-



La Dra. María Teresa Barán aseguró que el objetivo principal es mejorar el sistema de salud en el país

ción (Mitic).

SITUACIÓN DE TERAPIAS

Del total de camas para terapia intensiva, el 60 % se encuentra operativa y el 40 % no está funcionando por cuestiones de mantenimiento. La ministra de Salud, Barán, comentó que es responsabilidad de los directores, de los 28 centros,

hacer las gestiones correspondientes para poder levantar esas terapias.

El ministro de Economía, Carlos Fernández Valdovinos, dijo que en cuanto a disponibilidad de recursos la prioridad absoluta la tendrá Salud. Agregó que solicitó a la cartera sanitaria establecer una previsibilidad para la demanda

de medicamentos a fin de remitir a las empresas farmacéuticas.

Por su parte, el ministro de Mitic, Gustavo Villate, destacó la importancia de la digitalización del sistema de salud y la necesidad de trabajar conjuntamente con la ministra de Salud para desarrollar soluciones más dinámicas y rápidas.

PARAGUAY

Están paradas 192 unidades de UTI

De las 1.001 terapias, 616 unidades son neonatales y pediátricas, según indicó el director de Terapias.

El director de Terapias del Ministerio de Salud, Arturo Cáceres, confirmó que 192 unidades de cuidados intensivos están paradas en el país ya sea por falta de repuestos, mantenimiento o recursos humanos. De 616 camas instaladas, 424 están en funcionamiento en los servicios de Neonatología y Pediatría de los hospitales públicos.

“De 616 unidades disponibles, aproximadamente tenemos entre 424 y 410, va variando en el día porque las necesidades cambian en el tiempo, en el sentido de que hay equipos médicos que fallan, en personal médico. O sea, es muy complejo”, señaló el doctor Cáceres a la 1080 AM. Afirmó que el 70 % de las máquinas están operativas actualmente aunque en el día a día va variando la disponibilidad de camas. “Yo hace cuatro semanas asumí la Dirección de Terapias y ese diagnóstico lo hice con mi equipo porque los factores son múltiples, biomédicos y de recursos humanos”, expresó.

GENTILEZA

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 27 del Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN NAVES INDUSTRIALES, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria o 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de los EEFF anual del Fondo al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
3. Elección del Comité de Vigilancia para el ejercicio.
4. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Vigilancia
6. Designación al Auditor Externo para el ejercicio.
7. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 27 del Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN ECO FORESTAL I, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria o 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de los EEFF anual del Fondo al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
3. Elección del Comité de Vigilancia para el ejercicio
4. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Vigilancia
6. Designación al Auditor Externo para el ejercicio.
7. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Código Civil y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de CADIEM ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSIÓN S.A. a la asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 02 de abril de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria o 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea
 2. Aprobación de la Memoria del Directorio, el Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024 y consideración de los Resultados.
 3. Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio
 4. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente para el ejercicio
 5. Remuneración de Directores y Síndicos para el ejercicio.
 6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio.
 7. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
- Se recuerda a los señores accionistas que para participar de las asambleas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1.084 del Código Civil referente al depósito de las acciones

Asunción, 05 de marzo de 2025.

DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN

Más de 2.500 paraguayos requieren diálisis regular

Las principales causas son diabetes (36 %), hipertensión arterial (18 %), malformaciones congénitas y procesos infecciosos.

El segundo jueves de marzo se conmemora el Día Mundial del Riñón (13 de marzo), una iniciativa global impulsada por la Sociedad Internacional de Nefrología y la Federación Internacional de Fundaciones Renales. En 2025, el lema es "¿Están bien tus riñones? Detecta temprano, protege la salud renal", destacando la importancia de la prevención y la detección temprana de la enfermedad renal crónica (ERC).

La enfermedad renal afecta a 850 millones de personas en el mundo y se proyecta que para 2040 será la quinta causa principal de años de vida perdidos. En Paraguay, 2.539 personas requieren diálisis, atendidas principalmente en el Instituto Nacional de Nefrología (1.921), el IPS (608) y las Fuerzas Armadas (10). La



La enfermedad afecta a todas las edades, con el 37 % de los pacientes entre 51 y 64 años.

enfermedad afecta a todas las edades, con el 37 % de los pacientes entre 51 y 64 años.

Las principales causas son diabetes (36 %), hipertensión arterial (18 %), malformaciones congénitas y procesos infecciosos no detectados, además de grupos de riesgo y prevención.

Los principales factores de riesgo incluyen diabetes,

hipertensión, obesidad y antecedentes familiares. La detección temprana se realiza con pruebas accesibles como medición de presión arterial, análisis de orina y creatinina sérica.

Para prevenir se recomienda chequeos regulares, alimentación saludable, actividad física y consumo adecuado de agua. En Paraguay, garantizar el acceso

a medicamentos, insumos para diálisis y cobertura integral es un desafío clave. Se requieren estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida de los pacientes renales.

Para reducir la carga es fundamental integrar pruebas en la atención primaria, facilitar exámenes en comunidades y fortalecer la educación sobre salud renal.

PROTESTA ANTE SALUD

Padres de joven con VIH se encadenan

Los padres de la víctima reclaman un resarcimiento económico al alegar que actualmente el joven de 18 años sufre de discriminación.



Los padres del joven manifestaron que hace 14 años su hijo contrajo la enfermedad por una transfusión sanguínea

Los padres de un joven infectado con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) decidieron encadenarse frente a la sede del Ministerio de Salud Pública, sobre la avenida Silvio Pettirrossi de Asunción, para exigir el esclarecimiento del caso y una indemnización a 14 años de la denuncia formulada por supuesta negligencia.

La madre recordó que su hijo habría contraído la enfermedad a través de una transfusión sanguínea cuando aún era un niño y se encontraba internado en el Instituto Nacional del Cáncer (Incan), en la ciudad de Areguá.

Según manifestó, el caso

había ocurrido en el año 2011, cuando el paciente se encontraba siguiendo su esquema de tratamiento contra un tumor que le habían detectado en el citado centro asistencial dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Precisamente, su tratamiento implicó una serie de transfusiones sanguíneas y durante el procedimiento habría adquirido el virus. Es por ello que los padres de la víctima reclaman un resarcimiento económico al alegar que actualmente el joven de 18 años enfrenta las consecuencias de su enfermedad sin ningún soporte de las instituciones estatales y cuenta solo con el respaldo de su familia.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Código Civil y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de CADIEM CASA DE BOLSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 02 de abril de 2025 a las 16:00 hs. en primera convocatoria o 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria del Directorio, el Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe del Sindico, Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024 y consideración de los Resultados.
3. Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio.
4. Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente para el ejercicio.
5. Remuneración de Directores y Síndicos para el ejercicio.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio.
7. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de las asambleas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1 084 del Código Civil referente al depósito de las acciones.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 28 del Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO ORQUIDEAS, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 16:00 hs. en primera convocatoria o 16:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Modificación del Reglamento del Fondo.
3. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 27 del Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO ORQUIDEAS, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 17:00 hs. en primera convocatoria o 17:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de los EEFF anual del Fondo al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
3. Elección del Comité de Vigilancia para el ejercicio.
4. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Vigilancia.
6. Designación al Auditor Externo para el ejercicio.
7. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

INICIATIVA DEL MTESS

Anuncian controles de empleos creados con el plan Hambre Cero

El programa se ejecuta en 7.036 instituciones educativas públicas y subvencionadas.

El Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) anunció estrictos controles para corroborar el cumplimiento de las normativas laborales para quienes prestan servicios en el proyecto nacional de alimentación escolar Hambre Cero.

“El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con el acompañamiento del Consejo Nacional de Alimentación Escolar, llevará a cabo operativos de verificación de las condiciones laborales de los trabajadores del programa Hambre Cero, una iniciativa que garantiza alimentación escolar a niños y niñas de todo el país y a la vez impulsa la generación de empleo”, expresa el comunicado publicado por la institución a través de la red social X.

En el documento señalan que esta iniciativa del Gobierno emplea directa e indirectamente a miles de paraguayos, generando un impacto positivo en la economía local y nacional,

remarcando el beneficio social que resulta para las mujeres que se encuentran siendo empleadas como cocineras en todo el país.

No obstante, aclararon que para que el programa cumpla con estos propósitos es fundamental que los empleos generados sean totalmente formales, dignos y de calidad, destacando la importancia del control de las instituciones competentes para que esto también resulte como está proyectado.

“El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social seguirá fortaleciendo el control laboral en articulación con otras instituciones del Estado, asegurando el cumplimiento de las normativas y promoviendo mejores oportunidades para los paraguayos”, puntualiza el documento.

El programa Hambre Cero empleará directa e indirectamente a miles de paraguayos con un impacto positivo en la economía y un beneficio especial para las muje-



El Ministerio de Trabajo, junto con otras instituciones, llevará a cabo operativos de control de las condiciones laborales

res. Para que este programa cumpla su doble propósito es fundamental que los empleos generados sean formales, dignos y de calidad, señaló el ministerio en un comunicado.

Desde este año lectivo el programa se ejecuta en 7.036 instituciones educativas públicas y subvencionadas. Los últimos reportes del Ministerio de Educación (MEC) señalan que 1.000.000 estudiantes reciben alimentación diaria.

EN ALTO PARANÁ LLEGAN A 136.000 NIÑOS

El programa Hambre Cero logró una cobertura total en instituciones educativas en Alto Paraná, beneficiando a 136.000 niños con desayuno, almuerzo y merienda, según informó el gobernador César “Landy” Torres. Con el Fonacide solo se llegaba a 11.500 alumnos durante unos meses, pero no durante todo el año académico.

“Tenemos 701 instituciones educativas con cobertura completa. Antes, con Fonacide, solo 11.500 niños recibían el almuerzo escolar, y solo por tres o cuatro meses. Ahora, la alimentación está garantizada durante todo el año”, destacó el gobernador César Torres en entrevista con el canal GEN. El programa cuenta con 1.500 cocineras en ese departamento, de las cuales el 80 % son madres de alumnos, generando un impacto social y económico positivo en las comunidades. Fueron capacitadas por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y las empresas proveedoras para garantizar la calidad de los alimentos.

RECOLETA

Revelan abandono y robo de tumbas en el cementerio

Desde el inicio del recorrido se podía observar varios mausoleos completamente abandonados.



Cementerio de la Recoleta

Luego de que una publicación hecha por un usuario de la red social TikTok, donde denunciaba el estado de abandono y la inseguridad que existe en el cementerio de la Recoleta, se hiciera viral, un equipo del canal GEN/Nación Media llegó hasta el campo santo para conocer la situación real del lugar.

En la denuncia realizada por el usuario de TikTok de nombre Sebas Guppi, el mismo detallaba que regresaron al panteón familiar tras algunos meses de no poder visitarlo y que se encontraron con la sorpresa de que al lugar se le habían robado todas las letras que indicaban de qué familia pertenecía, crucifijos, adornos varios e inclusive aseguraba que las tumbas habían sido abiertas y robadas.

“Después de meses volvimos a visitar los restos de los familiares de mi abuela y nos encontramos con esta sorpresa... ¡Profanaron la tumba!! Robaron las letras y todo lo que había de valor adentro... También los huesos de los cajones... ¡El cementerio de la Recoleta está en un total estado de abandono!”, escribió el denunciante.

Ya desde el inicio del recorrido se podía observar varios mausoleos completamente abandonados, otros con vidrios y las cerraduras rotas e inclusive algunos que estaban llenos de basura como botellas de bebidas alcohólicas, agua y limpiadores.

HOSPITAL DISTRITAL DE HORQUETA

Denuncian negligencia tras muerte de bebé



La joven madre, quien llegó en trabajo de parto, no recibió la atención adecuada, según los familiares

La familia asegura que el parto se retrasó de manera indebida y que la falta de atención médica habría sido la causa de la muerte.

Una familia denunció un presunto caso de negligencia médica en el Hospital Distrital de Horqueta tras la muerte de un recién nacido. La joven madre, quien llegó en trabajo de parto, no recibió la atención adecuada, lo que, según la denuncia, habría retrasado el parto y provocado la tragedia.

Una familia de Horqueta

presentó una denuncia por presunta negligencia médica en el Hospital Distrital tras la muerte de un recién nacido.

Según relató María Sandra Benítez a canal 11 de la ciudad, su hija, Liz Dahiana Cano, de 23 años, llegó al hospital en la mañana del sábado para dar a luz, pero no recibió la aten-

ción necesaria.

Benítez detalló que llegaron al centro asistencial a las 7:00, cuando la joven ya experimentaba dolores de parto. Sin embargo, el médico personal decidió enviarlas de regreso a su domicilio, alegando que no era necesario internarlas ni mantenerlas bajo observación.

Horas más tarde, alrededor de las 11:00, Liz Dahiana regresó al hospital debido al incremento del dolor y la pérdida de líquido.

CONCEPCIÓN

Detienen a adolescente por la muerte de una joven

El novio de la fallecida, que durante el hecho se dio a la fuga, sigue con paradero desconocido.

Una adolescente de solo 15 años fue detenida en el marco de las investigaciones por la muerte de una joven de 18 años, quien fue atacada a puñaladas en la madrugada del domingo. El hecho ocurrió en el asentamiento San Francisco de Concepción.

La joven fallecida fue identificada como Ruth Celeste Ferreira Mencia, de 18 años, que recibió heridas con estocadas en diferentes partes del cuerpo. Por su parte, la principal sospechosa del hecho es una joven de solo 15 años de edad.

Efectivos de la Dirección General de Investigación Criminal habrían llevado adelante el operativo de captura de la adolescente en el barrio San Antonio de Concepción, cuando la menor se encontraba en compañía de su madre. La mamá de la víctima fatal fue quien presentó

la denuncia en contra de la ahora detenida, alegando que su hija Ruth Ferreira habría ido en compañía de otra amiga hasta la vivienda de su novio para confrontarlo respecto a una supuesta infidelidad tras recibir un mensaje de texto que la alertaba de la situación, y que fue en ese momento en que fue confrontada por unas cuatro personas y atacada por la menor de edad ahora detenida.

“Muchos fueron los que vieron el hecho, pero nadie quiso intervenir en lo que estaba ocurriendo. Además de la detenida estaban con ella su hermano y otras dos amigas, quienes le habrían dado el cuchillo”, dijo Rocío Trinidad Mencia, madre de la joven fallecida, en conversación con Ángel Flecha, corresponsal de Nación Media.

Ferreira Mencia habría sufrido graves heridas en la



La joven fallecida fue identificada como Ruth Celeste Ferreira Mencia, de 18 años

altura del cuello y el tórax con un cuchillo, y si bien fue rápidamente auxiliada y derivada hasta el Hospital de Concepción, la misma falleció horas después de ser ingresada de emergencia en estado crítico.

La adolescente fue puesta a disposición del Juzgado

de la Niñez y Adolescencia, a cargo de Sergio Ruiz, así como de la agente fiscal de turno María Leticia del Puerto, para el inicio del proceso judicial correspondiente y las averiguaciones pertinentes al hecho. En tanto que el novio de la fallecida, que durante el hecho se dio a la fuga, sigue con paradero desconocido.

BREVES

TIROTEO EN ITAPÚA

Incautan armas y un detenido



Arsenal de armas y municiones incautado en la vivienda

Personal del Departamento de Investigaciones de Itapúa y del Grupo GEO realizó un allanamiento en un inmueble rural ubicado en la comunidad de Tarumá, distrito de Alto Verá. Al llegar al sitio, los intervinientes fueron recibidos a tiros por presuntos delincuentes, iniciándose una balacera que acabó con la huida de casi toda la banda criminal. Dicha intervención, que tuvo el acompañamiento de los fiscales Enrique Fornerón y Rocio Valdez, permitió la incautación de un arsenal de armas de fuego y municiones. César Francisco Rojas Benítez, de 24 años, resultó herido en la pierna tras ser alcanzado por uno de los proyectiles. El mismo quedó en calidad de detenido, al ser sospechoso de integrar este grupo delictivo.

BAÑADO SUR

Hallan kuriju de 4 metros

Hallan una kuriju de cuatro metros en el patio de una vivienda ubicada en el barrio Virgen de Luján, en la zona del bañado Sur de Asunción. La propietaria del inmueble dio aviso a la Policía y con la ayuda de los bomberos voluntarios el animal fue devuelto a su hábitat natural. La serpiente fue capturada y depositada en un barril para ser trasladada rápidamente y liberada a orillas del río Paraguay. Agentes de la Comisaría 24 tuvieron intervención en el caso y con la ayuda de los rescatistas se pudo atrapar al reptil y llevarlo en la patrullera hacia la zona de la Agrupación Especializada para que vaya ganando nuevamente su espacio.

RÍO JEJUI

Hallaron restos humanos

La Policía informó sobre el hallazgo de restos humanos de una mujer que habría sido víctima de feminicidio en el distrito de San Pablo, departamento de San Pedro. Los familiares reportaron el sábado 8 la desaparición de María Enciso (33) y su concubino ya está detenido como principal sospechoso del crimen. Los restos humanos desmembrados fueron encontrados el domingo en aguas del río Jejui y, según la fiscal interviniente, todo apunta a un nuevo hecho de feminicidio. Gustavo Enciso, hermano de la fallecida, encabezó la búsqueda junto con vecinos de la zona y divisó parte de un cuerpo flotando en el río. Con ayuda de la gente logró rescatar y subir a una canoa para luego comunicar el hallazgo a los agentes.

FILADELFIA, CHACO

Incautan narcoavioneta

Agentes de la Senad apostados en la Regional n.º 11 de Filadelfia recibieron informes de inteligencia sobre el aterrizaje de una aeronave sospechosa. Fue así como se trasladaron hasta un establecimiento rural de la zona, ubicado en la Colonia n.º 1 Lichtfeld de la localidad de Filadelfia. Con autorización del propietario, procedieron a ingresar al inmueble y hallaron una avioneta de la marca Cessna 210, sin matrícula visible ni bandera. El fiscal Diego Campuzano dispuso la incautación de la aeronave, mientras prosiguen las investigaciones sobre los responsables de la misma.

SUCURSAL DEL BNF EN PARAGUARÍ

Fuego afectó el 90 % del banco

Las zonas de la bóveda y de archivos fueron las únicas que no se vieron afectadas.

Un incendio de importantes proporciones afectó la sucursal del Banco Nacional de Fomento, ubicada sobre la avenida Agustín Fernando de Pinedo, en el barrio Pa'i Gómez de Paraguarí. Las llamas se habrían iniciado a raíz de un cortocircuito.

El siniestro se habría originado alrededor de la medianoche; los bomberos voluntarios debieron forzar la estructura metálica que se encontraba protegiendo la entrada y luego romper las puertas de blindex para acceder al sitio. Según el reporte del capitán

Cristhian Argüello, la presencia de muchos materiales inflamables, como sillas acolchonadas, mesas de plástico y documentos varios ayudaron a que el fuego se propagara mucho más rápido, viéndose afectado prácticamente el 90 % de la infraestructura del banco. “El edificio en sí es antiguo, pero fue remodelado recientemente. Se tornó un poco complicado llegar hasta el foco principal del fuego, que estaba a metros de lo que sería la oficina principal donde está la gerencia; ahí se notaba el lugar donde se dio la explosión. Simplemente,



Las llamas se habrían iniciado a raíz de un cortocircuito

fue un problema de cortocircuito”, comentó el capitán en conversación con el canal de noticias C9N. Especificó además que las zonas de la bóveda y de archivos fueron las únicas que no se vieron afectadas, pero igualmente se reallizaron todas las tareas para

asegurar el área y evidenciar que el ingreso al lugar ya era seguro para los funcionarios y encargados del banco, quienes se apersonaron casi de manera inmediata en el sitio para corroborar el alcance del siniestro e informar a los superiores de la entidad bancaria.

LOS ESTUDIOS MÉDICOS SON ALENTADORES EN CUANTO A LA SALUD DEL PONTÍFICE

El papa mejora y su estado deja de ser “reservado”

El Vaticano contempla el final de su hospitalización en pocos días más.

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP

El papa Francisco, que lleva más de tres semanas hospitalizado por una neumonía, está mejor y sus avances se han “consolidado”, por lo que los médicos decidieron ayer que su pronóstico deja de ser reservado y estimaron que tendrá que quedarse “algunos días más” en el hospital.

“Las mejoras registradas en los días anteriores se han consolidado aún más, como confirman los análisis de sangre, la objetividad clínica y la buena respuesta a la terapia farmacológica. Por estas razones, los médicos han decidido hoy disolver el pronóstico”, indicó el Vaticano en el boletín médico del lunes por la noche.

El estado clínico del jesuita de 88 años “sigue estable”, pero “dada la complejidad del cuadro clínico y el importante cuadro infeccioso presentado en el momento del ingreso, será necesario continuar la terapia médica farmacológica en régimen hos-



Desde su internación el papa no fue visto en persona y los fieles esperan frente al hospital que se asome, como lo había hecho en las anteriores ocasiones en que estuvo internado

pitalario durante algunos días más”, agregó el comunicado, dando a entender que el pontífice argentino podría dejar el hospital en los próximos días.

Horas antes de anunciarse que el pronóstico dejaba de ser reservado, una fuente vaticana afirmó que era “demasiado pronto para hablar de su regreso a Santa Marta”, la residencia donde vive en la Santa Sede.

El líder espiritual de los

católicos del mundo ingresó en el hospital Gemelli de Roma el 14 de febrero donde ha sufrido varias crisis respiratorias, la última hace siete días.

El Vaticano informó en la mañana del lunes que Francisco había pasado “una noche tranquila” en su suite en la décima planta del hospital y que iba a pasar la jornada haciendo terapia física y respiratoria.

Durante su estancia en el hospital, el papa ha estado trabajando de manera intermitente y siguiendo las noticias siempre que ha sido posible, incluidas las inundaciones que han afectado a su país natal, Argentina.

El pontífice expresó su dolor en un telegrama en recuerdo a las víctimas: “Apenado al enterarme sobre el desastre natural que está afectando a la región de Bahía Blanca, y que ha ocasionado tantas víctimas y daños materiales”.

CANCILLER DE SURINAM

OEA elige a Ramdin secretario general

A partir del 25 de mayo Albert Ramdin asumirá el cargo en reemplazo de Almagro.

Washington, Estados Unidos. AFP

El canciller de Surinam, Albert Ramdin, guiará la Organización de los Estados Americanos (OEA) durante los próximos cinco años entre turbulencias financieras y políticas, tras ser elegido ayer lunes por aclamación.

El diplomático de carrera se convertirá a partir del 25 de mayo, cuando concluye el

mandato del uruguayo Luis Almagro, en el primer caribeño a la cabeza de la organización creada en 1948.

Como era el candidato único tras la retirada del paraguayo Rubén Ramírez, Dominica y Perú pidieron que los 34 países con derecho a voto eligieran a Ramdin por aclamación durante una asamblea general extraordinaria celebrada en Washington.



El canciller de Surinam, Albert Ramdin, electo como nuevo secretario general de la OEA

ARGENTINA, TEMPORAL

Sigue la búsqueda de sobrevivientes

Unos 200 bomberos se sumaron a las tareas de limpieza y casi 800 policías a las de seguridad.

Buenos Aires, Argentina. AFP

Socorristas continúan la búsqueda de sobrevivientes del

inédito temporal que sumergió la ciudad argentina de Bahía Blanca, azotada ferocemente por las lluvias que dejan 16 muer-

tos, un centenar de desaparecidos y pérdidas millonarias.

Casi un millar de víctimas sigue albergada en una docena de centros de acogida, mientras maquinaria pesada remueve los escombros en una lenta reconstrucción de esta ciudad costera de

350.000 habitantes, 600 km al sur de la capital argentina.

Hasta ahora, los forenses identificaron a 15 de los 16 fallecidos. Clubes de fútbol y otras entidades civiles recolectan donaciones en la capital argentina para enviarlas a los afectados.

“El agua descendió en todos lados” en el ejido de la ciudad, aunque siguen anegadas localidades vecinas, dijo a radio AM750 el ministro de Seguridad de Buenos Aires, Javier Alonso.

Entre los desaparecidos figuran dos hermanas de 1 y 5 años que fueron arrastradas por la corriente junto a su madre, sobreviviente de la tragedia. Alonso señaló que las niñas son las únicas personas “reportadas como desaparecidas ante la fiscalía”.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “LIMPIEZA EN UNA SECCIÓN DEL ARROYO DAMIÁN DE LA CIUDAD DE LIMPIO - DEPARTAMENTO CENTRAL, POR EMERGENCIA VIAL Y SANITARIA” elaborado por la Consultora Ambiental LIC. ANA ROSALÍA FLEITAS RAMÍREZ, con Reg. CTCA N° 1-1389 conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

Asunción, marzo del 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor LUCIANO FRANCISCO DOS SANTOS, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7122/2024 del proyecto, “DEPÓSITO DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SUS DEPENDENCIAS”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con LOTE N° 320 C1, Finca/s N.º 1027, ubicada en el Distrito de CORPUS CHRISTI, Departamento de CANINDEYÚ, elaborado por el Consultor/a Ambiental JOSÉ LUIS BARRIOS TORREZ con Registro CTCA N° 1-466, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

82485

Asunción, 11 de Marzo de 2025

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Ávalos, otro que figura en la agenda albirroja

El DT Gustavo Alfaro hará oficial esta semana la lista de convocados para los partidos frente a Chile y Colombia.

Anueve días del partido frente a Chile en el Defensores del Chaco por las eliminatorias sudamericanas camino al Mundial 2026, crece la expectativa de la afición. En ese sentido, esta semana se conocerá la nómina de convocados para los partidos de la Albirroja mayor.

Paraguay primero recibirá en el Defensores del Chaco a Chile el jueves 20 de marzo (20:00) y el martes 25 de este mes visitará en Barranquilla a Colombia (21:00).

Medios argentinos divulgaron que el delantero Gabriel Ávalos del Independiente de Avellaneda retornará a la convocatoria de la selección, por primera vez desde la llegada del DT argentino Gustavo Alfaro.

Como antecedente inmediato, Gabriel Ávalos jugó el sábado pasado su último partido de titular en filas del



Gabriel Ávalos en una de sus últimas prácticas con la selección absoluta

Independiente de Avellaneda, que derrotó de visitante en el estadio Nuevo Gasómetro al San Lorenzo de Almagro por 2-1. Independiente lidera el Grupo B del torneo argentino con 20 puntos seguido por River Plate que está con 18 unidades.

OTROS NOMBRES

El defensor central Ronaldo Dejesús, ex-Cerro Porteño y actualmente en Lanús de la

Argentina, confirmó que recibió la notificación sobre su convocatoria. En tanto, también publica insistentemente que el arquero Orlando Gill, ex-San Lorenzo de la División Intermedia, figura actual del San Lorenzo de Almagro, será el cuarto golero de la convocatoria albirroja para acompañar a Roberto "Gatito" Fernández (Cerro Porteño), Carlos Coronel (New York Red Bulls/Estados Unidos) y Juan Espínola (Belgrano de Córdoba/Argentina).

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

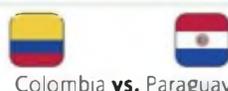
JUEVES 20 DE MARZO



Paraguay vs. Chile

Estadio: Defensores del Chaco (Asunción) **Hora:** 20:00 **Árbitro:** Raphael Claus **VAR:** Daniel Nobre (brasileños)

MARTES 25 DE MARZO



Colombia vs. Paraguay

Estadio: Metropolitano Roberto Meléndez (Barranquilla) **Hora:** 21:00 **Árbitro:** Facundo Tello **VAR:** Silvio Trucco (argentinos)

POSICIONES

PAÍSES	PTS	PJ
Argentina	25	12
Uruguay	20	12
Ecuador	19	12
Colombia	19	12
Brasil	18	12
Paraguay	17	12
Bolivia	13	12
Venezuela	12	12
Chile	9	12
Perú	7	12

NACIONAL DE MOTOS ACUÁTICAS

Juan Britto, mejor en la principal

La competencia reunió a los mejores competidores de Paraguay, Brasil y Chile.

Se desarrolló con éxito la tercera fecha del Campeonato Nacional de Motos Acuáticas en aguas del río Paraguay, frente a la Costanera de Villa Hayes, organizada por la Federación Motonáutica del Paraguay.

La prueba reunió a los mejores competidores de la modalidad del país y algunos de Brasil y Chile, además contó con máquinas poderosas del parque motor de la especialidad, que brindaron un gran show.

En la categoría más impor-

tante y poderosa, la moto 4T Turbo subió a lo más alto del podio nuevamente Juan Britto, quien repitió la sensacional conquista alcanzada la fecha anterior en San Bernardino.

Britto descolló al mando de su Sea Doo Turbo 750 cc, al imponerse en las dos mangas, para adueñarse también del primer lugar en la clasificación del torneo.

La segunda colocación correspondió al piloto brasileño proveniente de San Pablo



Juan Britto (centro) obtuvo su segunda victoria consecutiva, lo acompañan Joaquín Ribeiro Da Silva (segundo ubicado) y Catherine Vovilloz (tercera)

Joaquín Ribeiro Da Silva, mientras la tercera posición fue para Catherine Vovilloz.

La prueba reunió a competidores y espectadores que disfrutaron de una jornada llena

de velocidad, destreza y adrenalina en aguas del río Paraguay. Al finalizar la competencia, se llevó a cabo el acto de premiación, reconociendo el esfuerzo y talento de los participantes.

BREVES

TENIS

Histórico ascenso de Vallejo



Adolfo Daniel Vallejo, número uno del tenis paraguayo

El tenista paraguayo Adolfo Daniel Vallejo (20 años) sigue ascendiendo en el ranking mundial masculino y desde esta semana se instaló en la posición 195, siendo su mejor ubicación histórica desde que incursionó en el profesionalismo. Dani es el número uno del equipo nacional de Copa Davis, en enero de este año participó en la fase previa del Abierto de Australia, primer Grand Slam de la temporada. Ahora buscará meterse al cuadro principal de los siguientes Grand Slam: Roland Garros (París), Wimbledon (Londres) y el US Open (Nueva York).

FUTSAL-FIFA

Recta final de preparativos

La selección albirroja femenina Absoluta de Futsal-FIFA prosigue con las movilizaciones con miras a su participación en la Conmebol Copa América, que se disputará en Sorocaba, Brasil, del 22 al 30 de marzo. El torneo otorgará tres cupos para la Copa Mundial de la FIFA Filipinas 2025. Los entrenamientos proseguirán durante toda la semana en las instalaciones del Complejo Deportivo Luis María Zubizarreta.

SQUASH

Palacios es campeona



Luján Palacios alzó la copa en los Estados Unidos

En los Estados Unidos, la squashista paraguaya Luján Palacios y su equipo femenino de la universidad de Trinity College, obtuvieron el Campeonato Nacional Universitario 2025, tras vencer a la Universidad de Harvard, por 5 a 4 en la serie final. El partido de Luján fue crucial para el triunfo de su equipo, que por segundo año consecutivo logra consagrarse.

FÚTBOL COLOMBIANO

Paiva sigue en racha

El delantero paraguayo Guillermo Paiva sigue en racha con los goles para el colombiano Junior de Barranquilla. El ex Olimpia inauguró la cuenta para el Junior de Barranquilla frente al Millonarios en Bogotá, en duelo válido por la octava fecha del torneo profesional. Paiva aprovechó un grosero error del portero Álvaro Montero para firmar su tercer tanto consecutivo, recordando que se apuntó un doblete la semana pasada pasado por Copa Sudamericana. Junior triunfó 2-1, acumula 13 puntos está en cuarta posición, a cinco del líder Deportivo Independiente Medellín.

CERRO PORTEÑO

Iturbe es duda y habrá retornos ante Melgar

Alan Benítez cumplió la suspensión, Roberto Fernández y Matías Pérez fueron reservados ante General Caballero.

Con la ventaja del triunfo 1-0 de visitante en Arequipa de la semana pasada frente al Melgar peruano, Cerro Porteño partirá con ventaja mañana en su estadio La Nueva Olla para definir la serie en busca de la clasificación a la Fase de Grupos de la Copa Libertadores.

Aquejado de una carga muscular, el ofensivo Juan Iturbe es duda y no se lo quiere arriesgar. "Está mejorando y estamos esperanzados que pueda llegar para el miércoles", dijo el entrenador argentino Diego Martínez, luego de la sufrida y apretada victoria (1-0) del Ciclón sobre General Caballero en su visita a Juan León Mallorquín.

Encuanto al equipo para medir a Melgar, habrá cambios, de hecho fueron reservados varios



El defensor Matías Pérez fue reservado a nivel local y no participó ante General Caballero

jugadores el domingo y no participaron el arquero Roberto Fernández y el defensor Matías Pérez. Otros tuvieron minutos en el segundo tiempo. El lateral derecho Alan Benítez cumplió los cinco partidos de suspensión a nivel internacional por su expulsión de 2024 frente al Colo Colo de Chile.

El probable equipo sería con Roberto Fernández; Alan

Núñez, Gustavo Velázquez, Matías Pérez y Guillermo Benítez; Federico Carrizo o Juan Iturbe, Robert Piris da Motta, Gastón Giménez y Cecilio Domínguez; Gabriel Aguayo y Francisco Costa o Jonathan Torres.

LLEGÓ MELGAR

La comitiva de Melgar llegó anoche al país, rival que ganó

AGENDA AZULGRANA

COPA LIBERTADORES

FASE 3

MIÉRCOLES 12/03

Cerro Porteño vs. Melgar FC
Estadio: La Nueva Olla **Hora:** 19:00 **Árbitro:** Raphael Claus
Asistentes: Rodrigo Correa y Danilo Manis **Cuarto árbitro:** Bruni Arleu **VAR:** Wagner Reway **AVAR:** Diego Pombo (todos brasileños) **Ida:** Melgar 0-1 Cerro Porteño

FASE 2

Monagas 0-4 Cerro Porteño
 Cerro Porteño 3-1 Monagas

el sábado por 1-0 de local al Sporting Cristal en el torneo peruano de Primera División. El único gol fue anotado por Cristian Bordacahar (17').

PROSELITISMO

En Cerro Porteño comenzó anticipadamente el proselitismo de cara a las elecciones del próximo año y se dieron públicamente acusaciones entre Carlos Recalde y Ariel Martínez, quienes anunciaron sus candidaturas para ocupar la presidencia del club.

2 DE MAYO

Giménez defendió al arquero Servín

Feo error en la Copa Sudamericana sigue generando reacciones.



Felipe Giménez, entrenador del 2 de Mayo

El 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero perdió 2-1 el domingo frente a Olimpia, pero siguen las reacciones sobre el error cometido por el arquero Carlos Servín en la Copa Sudamericana, quien erró la pelota y facilitó sobre la hora el segundo gol de Guarani, que venció 2-0 en el partido único entre equipos paraguayos en cancha de Nacional.

"Me molestó lo que se habló de él (Carlos Servín) en la semana de gente con bastante experiencia en el fútbol. Sabemos lo profesional que es, un simple error no va a manchar su carrera en el fút-

bol", se quejó el DT del 2 de Mayo, Felipe Giménez.

Agregó: "para nosotros, Carlos Servín siempre aportó mucho desde que se sumó al equipo. Es un excelente profesional y uno de los líderes del equipo".

Tras la caída por el torneo local frente al Olimpia, el adiestrador apuntó que "realmente venimos padeciendo muchas cuestiones médicas y físicas. Es lo que están arrastrando algunos jugadores. En líneas generales trabajamos bien, tenemos que seguir buscando la mejor versión y recuperarnos lo más rápido posible".

GENERAL CABALLERO

Duarte cargó contra el arbitraje

El entrenador dijo que "lastimosamente nos están perjudicando".

General Caballero perdió 1-0 sobre la hora frente a Cerro Porteño, que llegó al gol mediante un penal anotado al minuto 100 de tiempo agregado por una mano sancionada por el árbitro David Ojeda, ratificada por el VAR. En una jugada con el delantero Gabriel Aguayo, Alexis Rodas tocó con la mano en el área penal y la acción fue muy protestada por jugadores, dirigentes, afición local y el entrenador del equipo rojo Troadio Duarte. "Con rela-

ción a la labor arbitral, en el penal yo me acerqué ahí a ver cuando estaban revisando el tema del VAR, no amplía el brazo como para que pueda cobrarse penal. Son interpretaciones. Lastimosamente nos están perjudicando", lamentó el entrenador.

"En una jugada también que nosotros reclamamos mucho, lícita, que gana Jordan Santacruz quedando en ventaja numérica en un ataque prometedor y nos corta. Son

pequeñas cosas, situaciones que nos están perjudicando", denunció.

De todas formas, Duarte fue autocrítico con la labor de su equipo y reconoció que se deben corregir errores para salvarse del descenso al cierre de la temporada.

"También nosotros tenemos que mejorar. Casi todos los partidos tenemos algún expulsado y no podemos darnos el lujo de cometer esos errores o distracciones en los últimos minutos. Tenemos que trabajar y mejorar", admitió.



Troadio Duarte cargó contra el arbitraje y fue autocrítico con su equipo

LIBERTADORES SUB-20 SIGUE EL JUEVES



Eliminados Olimpia y Cerro Porteño, sigue en Paraguay este jueves 13 de marzo la Copa Libertadores categoría Sub-20. En semifinales competirán por un lugar en la final dos equipos de Brasil, uno de Argentina y otro de Uruguay. En el Estadio Arsenio Erico confrontarán Palmeiras de Brasil y Belgrano de Córdoba (19:00). En el Estadio Gunther Vogel del Sportivo San Lorenzo pugnarán Flamengo de Brasil y Danubio de Uruguay (19:00).

LO LIQUIDÓ CON DOS GOLES EN EL TRAMO FINAL

Ameliano golpeó duro a Guaraní



Festejo de los jugadores de Ameliano y la desazón propia de los jugadores de Guaraní. La V Azulada se hizo fuerte en su nueva cancha

El Legendario pierde la gran ocasión de seguir como escolta de Libertad. Ocampos y Moreira, los tantos de la V Azulada.

En su nuevo fortín, Sportivo Ameliano logró una resonante victoria sobre Guaraní en el cierre de la fecha 8 del torneo Apertura. El resultado le priva al conjunto de Francisco "Chiqui" Arce de seguir como escolta de Libertad, que ahora queda en manos de Olimpia, al tiempo de confirmar su irregularidad en este

tramo del torneo.

Lo de Ameliano nos sorprende. El orden que le imprime su técnico Aldo Bobadilla se puso en práctica con una efectividad notable a la hora de defender y con propuestas interesantes a la hora de atacar. Guaraní dispuso de pocas ocasiones para anotar y sus jugadores claves como Man-

zur, Willy Mendieta y Fernando Fernández fueron bien controlados.

Las acciones de ataque se dividieron por minutos en la primera etapa, pero lo que marcó la diferencia en el segundo tiempo fueron los cambios que introdujo Bobadilla, que terminaron por torcer el resultado a favor de su equipo.

Tras un par de ocasiones desperdiciadas por Guaraní, recibió el castigo en su propio arco. Fue tras una corrida

POSICIONES

EQUIPOS	PTS.	PJ
Libertad	20	8
Olimpia	17	8
Guaraní	15	8
Ameliano	12	8
Cerro Porteño	11	8
Recoleta	11	8
Trinidense	10	8
Gral. Caballero	9	8
2 de Mayo	8	8
Tembetary	6	8
Luqueño	6	8
Nacional	4	8

letal de Luis Ortiz, uno de los hombres de alternativa,

2		0	
AMELIANO		GUARANÍ	
Miguel Martínez	6	Gaspar Servio	5
Julio González	6	Gustavo Vargas	6
Clever Ferreira	4	Fernando Román	5
(39' Víctor Salazar)	6	Mario López	6
Luca Falabella	6	Alexis Cantero	6
Miguel Benítez	6	(83' Octavio Alfonso)	S/N
Alejandro Samudio	5	Agustín Manzur	5
(59' Fredy Vera)	6	Luis Martínez	6
Alex Servián	6	Alan Romero	5
(59' Luis Ortiz)	5	(61' Wilson Ibarrola)	5
Diego Valdez	4	William Mendieta	5
(46' Estivel Moreira)	6	(63' César Miño)	5
ÉDGAR ZARACHO	7	Diego Fernández	6
Giovanni Bogado	6	(67' Víctor Céspedes)	5
Christian Ocampos	6	Fernando Fernández	5
		(67' Alan Pereira)	5
DT: ALDO BOBADILLA		DT: FRANCISCO ARCE	

Estadio: Ameliano-Villeta. **Árbitro:** Derlis López (6). **Asistentes:** Milciades Saldívar y José Mercado. **Cuarto árbitro:** Álvaro Giménez. **VAR:** Marco Franco. **AVAR:** Héctor Balbuena. **Goles:** 77' Christian Ocampos, 85' Estivel Moreira (A). **Amonestados:** A. Servián, L. Ortiz (A), A. Cantero (G).

que centró preciso y encontró la definición estupenda de Christian Ocampos para abrir el marcador cuando ya se jugada el tramo final.

Golpeado, Guaraní fue a buscar el empate ya sin el orden establecido, pero en un córner, que Fredy Vera desvió en el pri-

mer palo, la pelota terminó en los pies de Estivel Moreira que solo tuvo que puntear el balón para vencer a Servio, cumpliendo con la ley del ex. Eso terminó por liquidar al Legendario que no tuvo respuestas en su juego y se fue vencido con justicia, ante un rival que supo aprovechar su momento.

VENCIÓ A NACIONAL, QUE QUEDA ÚLTIMO

Luqueño sale por fin del pozo

En un gran segundo tiempo, el cuadro auriazul remontó y ganó su primer lance en el Apertura.

En un partido que lo tuvo que remar desde atrás, Sportivo Luqueño logró su primera victoria en el torneo Apertura y salió del último lugar de la tabla. Venció a Nacional, que es ahora el equipo que tocó fondo.

Tras un aburrido primer tiempo, en el que ambos equipos casi no pudieron hilar acciones, encontró la emoción sobre el epílogo de esta etapa con el gol de Cris-

tian Colmán, que encontró servida una pelota tras una serie de rebotes en el área luqueña. Este tanto se produjo luego de dos acciones de peligro frente a ambos arcos.

El panorama cambió totalmente en el segundo tiempo, principalmente del lado auriazul. Los cambios de Gustavo Morínigo le dieron rédito inmediato, principalmente con el ingreso de Lautaro Comas que fue decisivo por sus acciones.

Suya fue la jugada para el empate de Adrián Brizuela. El zaguero definió cruzado. El juego entró ayer en una ida y vuelta con muchos errores, pero de mucha intensi-



Elvio Vera y Víctor Quintana en plena lucha por la pelota. Luqueño logró su primera victoria en el torneo Apertura

dad hasta que sobre el final, otro centro de Comas, esta vez desde un córner, encontró la recepción perfecta de Ángel Benítez, que conectó

de cabeza para vencer al Kili Rojas. Un triunfo necesario para Luqueño y un golpe duro para Nacional, que necesita una mejora urgente.

2		1	
LUQUEÑO		NACIONAL	
Alfredo Aguilar	6	Santiago Rojas	6
Rodi Ferreira	6	Juan Franco	6
Alexis Villalba	6	Claudio Núñez	5
Adrián Brizuela	6	Juan Monteagudo	5
Iván Torres	6	Gastón Benítez	6
Fernando Benítez	5	(84' Diego Duarte)	s/n
(46' Lautaro Comas)	7	Orlando Gaona Lugo	6
ÁNGEL BENÍTEZ	8	(84' Francisco Bareiro)	s/n
Brahian Ayala	6	Fabrizio Jara	5
(84' Walter Rodríguez)	s/n	(57' Leandro Meza)	5
Julio Báez	6	Juan F. Alfaro	5
(71' Rubén Ríos)	5	Sebastián Quintana	5
Elvio Vera	6	(57' Alan Gómez)	5
(90+1' Pablo Aguilar)	s/n	Gustavo Caballero	5
Marcelo Pérez	5	(77' Richard Prieto)	4
(46' Walter González)	5	Cristian Colmán	6
DT: GUSTAVO MORÍNIGO		DT: PEDRO SARABIA	

Estadio: Luis Salinas. **Árbitro:** Juan G. Benítez (6). **Asistentes:** Luis Onieva y Esteban Testta. **Cuarto árbitro:** Samuel Morales. **VAR:** Carlos Figueredo. **AVAR:** José Villagra. **Goles:** 38' Cristian Colmán (N), 50' Adrián Brizuela, 80' Ángel Benítez (L). **Amonestados:** Á. Benítez (L), F. Franco, C. Núñez, O. Gaona, C. Colmán (N).



Gabriel Ávalos, goleador del Independiente de Avellaneda

SELECCIÓN:
Gabriel Ávalos es otro que figura en la agenda Albirroja P. 21

MARTES 11 DE MARZO DE 2025

YA SE PALPITA EL PARTIDAZO LIBERTAD-OLIMPIA

Gran clásico y puntos vitales

El puntero y el aspirante a líder se verán las caras el sábado en el remozado estadio La Huerta de los gumarelos.

Será más clásico que nunca. Apenas culminó la fecha 8 del torneo, el panorama deportivo ya se centra en un partido en particular. El que disputarán Libertad y Olimpia por la fecha 9, el sábado 15 en el remozado estadio La Huerta de los Gumarelos, que de seguro lucirá un marco imponente ya con su nuevo aforo, cercano a los 15 mil lugares.

Será sin duda alguna el partidazo de la fecha, no solo por ser el clásico blanco y negro y una rivalidad con historia, sino porque encuentra a ambos equipos prendidos en la zona alta de la tabla.

Libertad, por su condición de único puntero e invicto, intentará ampliar la ventaja de tres puntos que le separan de Olimpia, que a su vez, buscará darle alcance.

El impensado empate agónico gumarelo ante Trinidense, generó incluso mayor expectativa, porque el Franjeado le ganó su partido al 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero y se puso a tiro.

De todas formas, habrá otros condimentos importantes en este duelo. Recordemos que el equipo de Sergio Aquino le había ganado el primer partido oficial de la temporada al cuadro de Martín Palermo por el título de la Supercopa Paraguay.

ESCENARIO IDEAL

Además, será el primer encuentro entre ambos equipos en el estadio gumarelo desde su ampliación, por lo que habrá también un duelo particular en las gradas, considerando que la parcialidad



El ampliado estadio La Huerta será escenario del clásico blanco y negro por puntos de oro para ambos equipos



Redes y Espinoza, jugadores vitales de Olimpia y Libertad

franjeada podrá disponer de un importante número de entradas.

En ese sentido, el vicepresidente de Olimpia, Jairo Yam-

bay, adelantó a la 1080 que "la gente de Libertad nos da 2.200 entradas y desde el jueves se venderán, será exclusivamente para socios". Un combo completo.

LA RADIOGRAFÍA

LIBERTAD TORNEO APERTURA
20 PUNTOS
8 PARTIDOS



19 goles a favor
6 goles en contra
Goleador: Lorenzo Melgarejo (5)

LA CAMPAÑA

- Cerro Porteño 2-2 Libertad
- Nacional 0-3 Libertad
- Libertad 5-2 Recoleta
- Guarani 0-1 Libertad
- Libertad 2-0 Ameliano
- Tembetary 1-2 Libertad
- Libertad 3-0 Luqueño
- Trinidense 1-1 Libertad

LA RADIOGRAFÍA

OLIMPIA TORNEO APERTURA
17 PUNTOS
8 PARTIDOS



15 goles a favor
8 goles en contra
Goleador: Derlis González (4)

LA CAMPAÑA

- Olimpia 0-1 Guarani
- Ameliano 2-2 Olimpia
- Olimpia 3-0 Tembetary
- Luqueño 0-1 Olimpia
- Olimpia 4-2 Trinidense
- Olimpia 2-1 Cerro Porteño
- Gral. Caballero 1-1 Olimpia
- Olimpia 2-1 2 de Mayo

PROGRAMACIÓN

FECHA 9 - APERTURA
VIERNES 14 DE MARZO

2 de Mayo vs. Gral. Caballero
Rio Parapiti - 9:00

Guarani vs. Tembetary
Luis Salinas - 19:30

SÁBADO 15 DE MARZO

Libertad vs. Olimpia
La Huerta - 19:30

DOMINGO 16 DE MARZO

Cerro Porteño vs. Ameliano
La Nueva Olla - 18:15

Recoleta vs. Luqueño
Luis Salinas - 20:30

LUNES 17 DE MARZO

Nacional vs. Trinidense
Arsenio Erico - 20:30